

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de enero



Navarra implantará un nuevo programa de detección precoz de cáncer de cuello de útero

Salud prevé ponerlo en marcha en 2020 y afectará a 175.000 mujeres

Incluirá a todas las mujeres de entre 25 y 65 años, con citas cada 3 o 5 años

PÁG. 18-19

El Gobierno central oferta más de 4.900 puestos de trabajo

La convocatoria reserva algo más de la mitad de las nuevas plazas de funcionario para la promoción interna

PÁG. 11 EDITORIAL 14



Alfred y Amaia Romero, cogidos de la mano durante la interpretación anoche de *Tu canción*.

Amaia y Alfred, a por Eurovisión

La pamplonesa y el catalán embelesan en 'Operación Triunfo' y defenderán en Lisboa el tema 'Tu canción'

PÁG. 63

Burlada vota a favor de mantener las vaquillas en fiestas

Estaban llamados a las urnas **16.366** vecinos, participaron 1.833 y votaron a favor **946**

PÁG. 29

Carles Puigdemont mantiene en vilo al Gobierno y a Cataluña

Pide **amparo** al presidente del Parlament para acudir a la investidura de hoy sin ser detenido

PÁG. 2-3

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	65
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	26	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	9	DEPORTES	42	CARTELERA	75
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	77

Lo que cobra cada uno de los parlamentarios forales

47 tienen una retribución fija y sólo 3 cobran dietas por asistencia

PÁG. 21

Osasuna, el nº 1 en tiros al palo

• Con nueve disparos al poste/larguero, es el equipo de Segunda con más puntería

PÁG. 42-43

Reino Unido tendrá obligaciones pero no derechos en la transición al 'brexit'

Londres deberá respetar la legislación europea hasta diciembre de 2020

Los Veintisiete acuerdan otorgar cierta flexibilidad únicamente en materia de defensa, seguridad y comercio

ADOLFO LORENTE

Bruselas

Se trataba de sacar músculo, de lanzar un mensaje contundente, de dar un golpe de autoridad... De recordar quién manda. Porque el *brexit* es la historia de un fracaso colectivo que, sin embargo, dejará mucho peor parado a uno de los contrincantes. 27 contra 1. No hay color. Y aunque el uno intente revolverse y buscar las cosquillas al otro, en días como ayer queda claro que Reino Unido tiene todas las

"El tiempo pasa deprisa y no se puede perder", alerta el negociador jefe de la UE sobre los flecos pendientes

de perder en las negociaciones sobre su salida del club, sobre el periodo transitorio y sobre la futuro relación bilateral.

A las 14.42 horas, Sabine Weiyand, la todopoderosa mano derecha del negociador jefe de la UE, Michel Barnier, accedió a su aplicación de Twitter y disparó: "Última hora. El Consejo de Asuntos Generales adopta las directrices para las negociaciones del #Brexit en 2 min: transición del *statu quo* sin representación institucional, desde la fecha del #Brexit hasta el

31 de diciembre de 2020".

Es uno de los peores negocios de la historia de la diplomacia británica, como ya le están echando en cara a la primera ministra, Theresa May. Londres se quedará fuera de los órganos de decisión del club, pero deberá asumir todas las obligaciones actuales como cualquier otro Estado miembro desde su salida oficial de la UE el 29 de marzo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020, la salida definitiva. "No puede haber un mercado único a la carta", advirtió Barnier. La verdad que tiene que ser complicado explicarle a los eurófobos que pese a estar fuera, Reino Unido deberá "acatar" hasta el 31 de diciembre de 2020 toda la legislación comunitaria, incluido al odiado Tribunal de Justicia de la UE.

Los ministros de la UE de los

Veintisiete se reunieron ayer en el llamado Consejo de Asuntos Generales del Artículo 50 (estipula la salida del club) para aprobar las líneas rojas en la negociación de cómo será ese periodo puente entre la salida oficial y la salida definitiva. Se aprobaron dos documentos. Uno, con las 22 directrices que guiarán la actuación del equipo de Barnier; y el segundo, con tres puntos en los que se otorga cierta flexibilidad a Londres en materia de defensa, seguridad y sobre todo comercial. Eso sí, los europeos siempre tendrán la última palabra y nunca se haría nada sin su aprobación.

Así lo aseguró Barnier, que recordó que "no habrá un acceso al mercado único a la carta" antes de lanzar un par de avisos a los navegantes británicos. Por un lado, vol-

vió a instar a Londres a que informen "cuanto antes" sobre la relación futura que quieren. Y por el otro, advirtió de que no sólo se trata de hablar de la transición y del futuro, sino también de cerrar el pasado. "Debe quedar claro de que sin acuerdo sobre la salida no habrá periodo de transición", zanjó.

Recordó que aunque los jefes de Estado y de Gobierno de los 27 decidieron en la cumbre del pasado diciembre que se habían dado "los progresos suficientes para pasar a la segunda fase", hay un mantra innegociable: "Nada está acordado hasta que todo esté acordado". Y aún hay flecos en los relativo a los derechos de los ciudadanos, la factura que se debe abonar y la situación de Irlanda. "El tiempo pasa muy deprisa y no se puede perder", reiteró el francés.



Defensores de la permanencia del Reino Unido en la UE se concentran frente al Parlamento británico.

EFE

Bruselas se enfrenta a Trump en defensa del libre comercio

• La Comisión Europea asegura estar preparada para responder a cualquier medida restrictiva que apruebe Estados Unidos

Que iba a haber una pregunta en la conferencia de prensa que cada mediodía ofrece la Comisión a los corresponsales internacionales estaba fuera de toda discusión. De hecho, fue la primera y llevaba la firma de Bloomberg. La duda no era ésta, sino cómo respondería el Ejecutivo comuni-

tario a la enésima provocación-rabieta-ataque de Donald Trump hacia la UE. Había dos opciones. O que tomara la palabra el portavoz jefe, Margaritis Schinas, dándole cierta solemnidad y gravedad a la respuesta, o que decidiese infravalorar al locuaz presidente estadounidense pasando la pelota a un portavoz raso, en este caso el del departamento de Comercio.

Al final, Schinas decidió tomar la palabra y lo hizo para plantar cara a Washington. La respuesta la

llevaba escrita. "Para nosotros, la política comercial no es un juego de suma cero. No va sobre vencedores y perdedores. Aquí en la Unión Europea creemos que el comercio puede y debe ser algo donde todos ganan. También creemos que aunque el comercio tiene que ser abierto y justo, debe basarse en reglas. La UE está lista para reaccionar decidida y apropiadamente en caso de que nuestras exportaciones se vean afectadas por cualquier medida restrictiva al comercio por parte de EE UU".

Trump, en una entrevista concedida a una televisión británica durante su reciente visita al Foro de Davos, arremetió con dureza contra la política comercial comunitaria. "Tengo muchos problemas con la UE. Es una situación muy injusta porque podemos introducir nuestro producto en la Unión Europea. Es muy, muy duro. Y, aun así, ellos nos envían su producto a nosotros. Sin impuestos, con muy pocos impuestos. Es muy injusto. Y creo que esto se va a

volver en su contra", advirtió en tono amenazante.

Esta nueva refriega se produce tres días después de que el presidente del BCE, Mario Draghi, no ocultase su malestar por la política comunicativa que estaba llevando a cabo la Administración estadounidense de cara a propiciar un dólar barato frente al euro, que sigue demasiado fuerte pese a los intentos de Fráncfort por lograr precisamente lo contrario a través de su histórico programa de compras.

VW, BMW y Daimler encargaron pruebas de emisiones con humanos y monos

Los fabricantes se disculpan y prometen investigaciones internas

A 25 personas se les hizo respirar dióxido de nitrógeno durante varias horas y jornadas para conocer sus efectos

Diez primates fueron encerrados en jaulas de cristal para que respiraran las emisiones de un Volkswagen Beetle

JUAN CARLOS BARRENA
Berlín

Un nuevo escándalo sacude a la poderosa industria alemana del automóvil, esta vez por experimentos con monos y seres humanos, que inevitablemente recuerdan a siniestras prácticas del régimen nacionalsocialista. Un escándalo en el que se han visto envuelto el grupo Volkswagen, que está pagando cara ya la manipulación de las emisiones de sus vehículos diésel, pero también BMW y Daimler, así como la empresa Bosch, uno de los principales fabricantes mundiales de componentes para automóviles.

A través de una asociación común con fines supuestamente científicos, los cuatro consorcios financiaron experimentos como el practicado por un instituto de la Clínica Universitaria de Aquisgrán, que hizo respirar durante varias horas y jornadas a 25 personas dióxido de nitrógeno en distintas concentraciones para comprobar cuan dañinas son las emisiones contaminantes de los coches. Anteriormente otro instituto en el estado norteamericano de Nuevo México había utilizado por encargo de los consorcios germanos diez primates catarrinos para averiguar hasta qué punto es



Un técnico inspecciona los gases contaminantes de un vehículo en Berlín.

EFE

perjudicial respirar las emisiones de un Volkswagen Beetle. Para que los monos, encerrados en jaulas de cristal, estuviesen tranquilos durante el experimento les ponían películas de dibujos animados. Posteriormente, explica *The New York Times*, citando al científico encargado del ensayo, los monos fueron anestesiados y entubados para examinar sus pulmones y su sangre.

La revelación de las polémicas pruebas por varios medios alemanes y estadounidenses ha provocado una ola de estupor y enojo en este país. “La indignación de mucha gente es absolutamente comprensible”, dijo la canciller Angela

Merkel, quien dejó claro que “esas pruebas con monos o incluso personas carecen de toda justificación ética”. Merkel subrayó que los consorcios automovilísticos tienen el deber de reducir y respetar los límites de las emisiones contaminantes y no de demostrar la presunta inocuidad de las mismas. De “absurdos e imperdonables” fueron calificados los experimentos por el ministro de Economía del estado de la Baja Sajonia y miembro del consejo de control de VW, Bernd Althusmann, quien anunció “duras consecuencias personales” para los responsables de ordenar esas pruebas.

La llamada Asociación de In-

vestigación Europea para el Medio Ambiente y la Salud en el Sector del Transporte (EUGT) fue creada y financiada conjuntamente por Volkswagen BMW, Daimler y Bosch en 2007 y disuelta el año pasado. Aunque su página web ya ha sido bloqueada, en los archivos de internet puede leerse que EUGT fue fundada para “investigar los efectos y riesgos del tráfico individual motorizado para el medio ambiente y la salud a poder ser de manera objetiva”. “EUGT no es más que un lobby instrumental de la industria automovilística”, afirma Christina Deckwirth, de la ONG LobbyControl, quien recuerda que la indus-

tria del motor es sumamente poderosa en Alemania y trata permanentemente de influir en las decisiones de los políticos. “Es uno más de sus brazos, que trata de limpiar la imagen del sector y evitar nuevas regulaciones”.

Las conclusiones del estudio

De acuerdo con el informe de la EUGT, el resultado de estas controvertidas pruebas, llevadas a cabo en un instituto del Clínico Universitario de la ciudad de Aquisgrán, fue que los gases no tuvieron ningún tipo de efecto perjudicial en esas personas. Sin embargo, el director del instituto en cuestión, Thomas Kraus, negó en declaraciones a Dpa que esos ensayos, llevados a cabo en 2013, tuvieran que ver con los motores diésel, que apenas dos años después se convirtieron en el centro de un escándalo de grandes dimensiones. Más bien, indicó, el objetivo del test era averiguar los niveles de NO₂ a los que los empleados están expuestos en sus lugares de trabajo. La comisión de ética de la universidad aprobó los ensayos, cuyos resultados fueron publicados en 2016.

Mientras tanto, los consorcios implicados se lavan las manos y dicen desconocer la labor de EUGT, pese a haber financiado sus actividades durante toda una década. Un portavoz de Daimler condenó enérgicamente “los experimentos, aseguró que la actuación de EUGT “contradice” los valores y principios éticos de la compañía y exigió una “amplia investigación”. Una postura compartida por el resto, mientras desde Volkswagen se disculparon también “por la actuación individual de algunos”. Su comité de empresa exigió que “algún responsable continúa a bordo, se estudien inmediatamente consecuencias personales”.

Los sindicatos ceden y llegan a un acuerdo en Opel Figueruelas

La plantilla vota hoy el pacto que garantiza la fabricación del nuevo Corsa y futuras inversiones

J.A.B. Madrid

Al final hubo fumata blanca tras una reunión maratónica de doce horas entre el grupo PSA, dueño de la marca Opel, y los sindicatos de la fábrica de Figueruelas (Zaragoza). Ambas partes firmaron anoche un preacuerdo que hoy será sometido a referéndum entre los trabajadores —las votaciones se harán según los turnos

de tarea—, y cuyo principal punto es ligar un nuevo convenio colectivo a cinco años a no reducir el plan industrial.

En concreto, a cambio de una moderación salarial importante la compañía automovilística se ha comprometido a mantener al máximo la capacidad de producción de la planta. Esto supone que, amén de mantener la fabricación del modelo Corsa, se contemplaría incluso incorporar el montaje de algún otro según las necesidades.

Tras varios días de desencuentros, el emporio francés PSA ha logrado el primer convenio tras comprar Opel al grupo General Motors. Según la empresa,

con este acuerdo “se gana en competitividad”. Para ello los sindicatos han aceptado congelar sueldos este año, con subidas bajas los cuatro siguientes: un 0,50% del IPC anual en 2019-2020, y el 0,60% en 2021-2022.

Eso sí, se anulan los 170 despidos previstos, se rejuvenece la plantilla y se asegura que a 30 de junio el 100% tendrá contrato indefinido.

Aunque no se precisaron todos detalles del preacuerdo, en juego estaba la fabricación o no del nuevo Corsa en esta planta zaragozana después de que PSA amenazara esta semana con no traerlo si no había entendimiento con los sindicatos. Una medida



Entrada a la factoría de Opel en Figueruelas.

EFE

que, si se llega a consumir, supondría un varapalo para la fábrica, las empresas auxiliares y la economía de Aragón. Por ello, el ministro de Economía, Luis de Guindos, instó horas antes del

entendimiento al grupo PSA y al comité de empresa a “poner todo su empeño en llegar a un acuerdo que permita mantener el funcionamiento de la planta en Figueruelas y atraer inversiones”.

El Gobierno convoca oposiciones para cubrir más de 4.900 plazas

Algo más de la mitad de los puestos están reservados a la promoción interna

No se trata de una nueva oferta de empleo público, sino de la convocatoria lanzada el pasado año

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Buenas noticias para quienes quieran convertirse en funcionarios o para que quienes ya lo son puedan dar un paso más en su carrera profesional. El Gobierno convocó ayer de manera oficial —tras su publicación en el BOE— las oposiciones para aspirar a 4.914 puestos en varios departamentos. No obstante, algo más de la mitad están reservados para la promoción interna, esto es, para aquellos empleados que aspiren a consolidar su puesto.

No se trata de una nueva oferta de empleo público, pues corresponde a la convocatoria prevista para 2017. Fue en julio pasado cuando el Ejecutivo aprobó la mayor oferta de empleo público de los últimos años, con más de 20.000 nuevas vacantes. Desde entonces cada semana suele ir sacando en paquetes más o menos pequeños los procesos de selección de diferentes puestos, pero en esta ocasión ha decidido ofertar en bloque casi 5.000 empleos.

La mayor parte de las oposiciones serán en la Administración General del Estado (AGE), para la que se convocan 4.725 plazas, lo que supone un incremento del 65% sobre las 2.867 ofertadas en 2016, como resaltó el Ministerio de Hacienda y Función Pública. También destacó la convocatoria de 800 plazas por el sistema de ingreso libre en el Cuerpo General Administrativo de la AGE, una modalidad que no se había convocado desde 1992. A su vez, se reservan 376 para que sean cubiertas por personas con discapacidad, un 50,4% más que el año anterior.

De manera más concreta, el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado copará cuatro de cada diez nuevos puestos: 800 de ingreso libre



Una oficina de la Agencia Tributaria.

INIÑO R. AIZPURU

y 1.300 de promoción interna, 2.100 en total. Para el Cuerpo General Auxiliar de la AGE habrá otras 1.200 plazas (400 de ingreso libre y 800 internas). Además, se incluyen 630 puestos (430 de ingreso libre y 200 de promoción interna) para el Cuerpo de Gestión de la administración estatal.

Qué pasos hay que dar

También se convocan 340 plazas (200 de ingreso libre y 140 de promoción interna) para el Cuerpo

de Gestión de Sistemas e Informática de la AGE, así como 455 plazas (350 de ingreso libre y 105 de promoción interna) para el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática.

Aquellos que quieran presentarse a estas oposiciones disponen de 20 días hábiles para presentar sus solicitudes, que comienzan a contar desde ayer tras publicarse en el BOE. Las convocatorias son específicas para cada uno de los cuerpos y las bases

aparecen descritas en el anexo de la orden ministerial.

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) estima que a estos más de 4.700 procesos selectivos se presentarán más de 100.000 solicitudes, por lo que se extrae que habrá de media 21 opositores a cada plaza.

Aunque sí es la convocatoria más numerosa, no fue la única que hizo este lunes el Gobierno. También abrió también el plazo para presentarse a la oposición que cubrirá 23 puestos de arquitectos de la función pública (uno de ellos mediante el sistema de promoción interna), otros 28 arquitectos técnicos (dos de promoción interna), 17 inspectores catastrales (diez de ellas de acceso libre) y 13 técnicos catastrales (seis de promoción interna).

En paralelo el departamento de Empleo ha convocado otras 108 plazas para la administración de la Seguridad Social, más de la mitad (59 vacantes) para auditores. Además, se han abierto 22 plazas de interventores y siete más para el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Seguridad Social, así como 20 plazas de letrado.

Bankia ve "razonable" su privatización total en 2019

• Los beneficios de la entidad cayeron un 37% el pasado año hasta los 505 millones por los costes de la integración del BMN

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El consejero delegado de Bankia, José Sevilla, aclaró ayer cuál va a ser el camino que recorra el Estado como propietario del grupo financiero, en una estrategia que pasará por la privatización completa en menos de 24 meses. Diciembre de 2019 es el horizonte con el que trabajaba el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) para desprenderse del 60% que tiene en la entidad. El ejecutivo del banco considera que ese plazo es "razonable" para llevar a cabo el proceso. "El mercado está bien y habrá ocasiones para continuar" vendiendo paquetes, después de que el FROB se deshiciera de un 7% en diciembre por 818 millones.

El número dos de Bankia ve compatible "que se privatice el 100% de la entidad en 2019, en un proceso ordenado y a precios cada vez más altos". Lo indicó en la presentación de resultados anuales, basándose en la experiencia de la última colocación bursátil de Bankia, en las que la demanda de los inversores superó en 2,3 veces la oferta.

Además, Bankia mantendrá la política de reparto de dividendos como la segunda línea para devolver las ayudas al Estado. El consejo de administración de Bankia decidió ayer proponer a la junta de accionistas el pago de un dividendo de 0,11 euros por título, la misma cuantía que el año pasado. El importe total a abonar ascenderá a 340 millones de euros, de los que el Estado ingresará 207 millones con esta propuesta.

Las cuentas de Bankia se han visto ya afectadas por la integración de BMN, al suponer un coste extraordinario de 312 millones. El beneficio del grupo se situó en los 505 millones en 2017, un 37,3% menos que en el ejercicio anterior. Sin contar con el impacto de la adquisición, Bankia habría ganado un 1,4% más.

CONVOCATORIA DE EMPLEO PÚBLICO

	Libre acceso	Promoción interna	Total
Auxiliar de la Administración del Estado	400	800	1.200
Administrativo de la Administración del Estado	800	1.300	2.100
Técnicos auxiliares de informática	350	105	455
Gestión de la administración civil del Estado	430	200	630
Cuerpo de gestión de sistema e informática	200	140	340
Arquitectos de la función pública	22	1	23
Arquitectos técnicos de la función pública	26	2	28
Cuerpo de gestión catastral	10	7	17
Técnico de gestión catastral	7	6	13
Auditor de la Seguridad Social	59	0	59
Estadístico de la Seguridad Social	7	0	7
Interventores de la Seguridad Social	12	10	22
Letrados de la Seguridad Social	20	0	20
Total	2.343	2.571	4.914

Préstamos personales
Presentando última nómina

Préstamos hipotecarios
No importa RAI, ASNEF. Embargos...

Respuesta en 24-48 h. Liquidez inmediata

Tel: **619 846 466**
solucionespamplona@hotmail.com

VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

GARANTÍA DE SERVICIO TÉCNICO

ECA

Más de 14.000 m² de soluciones

Si te gustan las cosas bien hechas, en ECA encontrarás el mejor material y asesoramiento personalizado

DIRECCIÓN TUDELA
Polígono Las Labradas - Vial Aragón,
Tudela, Navarra
948 82 10 83

DIRECCIÓN PAMPLONA
Calle Camino de Labiano, 44
Mutilva Alta, Navarra
948 24 10 17

www.ecasal.com

EDITORIAL

Sí al empleo público, pero eficaz y eficiente

El Gobierno convoca oposiciones para 4.725 plazas de funcionarios, más de la mitad reservadas a promoción interna y 2.018 de libre acceso, otra ocasión para modernizar los servicios públicos

La Administración General del Estado convocó ayer de forma oficial los procesos selectivos para cubrir un total de 4.725 plazas en cuerpos generales del Estado, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2017. Esta convocatoria, aunque apenas cubre las jubilaciones previstas solo en el año en curso, supone un incremento del 65% sobre las 2.867 plazas ofertadas en la anterior oferta de empleo correspondiente a 2016. Cabría recordar que no se trata de una nueva oferta dado que el anuncio en el BOE de ayer corresponde a la convocatoria realizada por el Gobierno en julio del pasado año. De las 4.725 plazas (a las que se sumarían los 16.000 puestos ordinarios previstos), 2.545 son de promoción interna, frente a 2.180 de libre acceso. La convocatoria apenas alcanza a reponer los puestos de funcionarios y contratados que han ido pasando a la jubilación. Al margen de los recortes derivado de la crisis, las administraciones públicas tampoco pueden mantenerse al margen de las transformaciones del mundo del trabajo. La tecnificación creciente es un desafío al que el sector público viene enfrentándose muy por detrás del sector privado. Podría concluirse que las exigencias de digitalización de las distintas administraciones son mayores cuando se dirigen a los ciudadanos usuarios que cuando se establecen para la propia estructura funcional y de empleados. El 17% de la oferta extraordinaria que ayer se hizo oficial pretende cubrir puestos de trabajo relacionados con la gestión de sistemas de organización e informática y su mantenimiento. Un porcentaje que podría ser exiguo si la cualificación ofimática contemplada en el resto de la convocatoria no permite superar la brecha existente en la actualidad. Del mismo modo que el mercado laboral en general está sujeto a un juicio riguroso sobre la creación de puestos de trabajo y su cualificación, la cualificación del empleo público forma parte del interés común. Los contribuyentes demandan cada vez más servicios públicos eficaces y eficientes, por lo que su modernización es exigible al Estado y a las administraciones autonómicas y municipales. La recuperación económica debería llevar al incremento correspondiente de trabajadores públicos, pero de manera racional y en función de las necesidades de cada servicio y en aras a incrementar su calidad.

Los nuevos contratos deberían suponer una mejora de la Administración

APUNTES

Amiguismo manifiesto

El juzgado Contencioso-Administrativo ha anulado el proceso para la contratación de un técnico de Participación del Ayuntamiento de Pamplona convocada en octubre de 2016. El proceso finalizó con la contratación del ex alcalde de Barañáin Floren Luqui, quien había trabajado en la misma empresa que dos miembros del tribunal (uno de ellos Axel Moreno y otro el ex concejal Alberto Labarga). Los tribunales también rechazaron la adjudicación que hicieron de un contrato a la empresa Nommad. Todo huele a podrido en este asunto.

La prevención de tumores

Navarra pondrá en marcha en 2020 un nuevo programa de detección precoz de cáncer de cuello de útero destinado a un total de 175.000 mujeres de entre 25 y 65 años. Actualmente se realizan citologías para detectar tumores en revisiones ginecológicas a instancias del médico de Familia o a demanda de la mujer. La puesta en marcha del nuevo programa, similar a los de colón o pecho, será una herramienta muy útil para la prevención sistemática del cáncer de cérvix. Lástima que el departamento de Salud lo demore hasta la próxima legislación.

Afganistán, a sangre y fuego

El autor analiza los últimos atentados terroristas ocurridos en Afganistán, que forman parte de guerras simultáneas entre diferentes etnias y clanes

Javier Aisa



La violencia nunca ha desaparecido de este país de Asia Central, pero ahora se ha hecho más constante y brutal. El frente de batalla no está solo en posiciones fijas, sino en el centro de la capital Kabul. Acaban de ser asesinadas en doce días cerca de 160 personas en cuatro atentados. Los blancos no han sido casuales. Primero, Daesh ha golpeado a Save the Children, en Jalalabad, con la intención de que se vayan los cooperantes. Pero además ayer atacaron la Academia Militar de Kabul, con 11 muertos. Compiten con los talibanes y demuestran que se debe contar con ellos. El Estado desfallece, atrapado entre dos fuegos. Hace pocos días los talibanes asaltaron el Hotel Intercontinental para matar residentes extranjeros, especialmente estadounidenses, considerados fuerzas ocupantes. El más sangriento ha sido la matanza al lado del Ministerio de Interior en un atentado suicida indiscriminado, el sábado 27. Su objetivo, terrorizar a la población y demostrar la debilidad del Estado afgano y su fracaso en materia de seguridad, y el dominio de los talibanes, aliado con otros grupos yihadistas. Es un gran asalto al poder.

Afganistán padece varias guerras al mismo tiempo: entre diferentes etnias; entre los clanes de la etnia pashtu, un 38% de la población en Afganistán y el 12% en Pakistán. Pashtunes en el Gobierno central; otros, talibanes, en los campos y ciudades de las provincias. Asimismo, muchas acciones terroristas revisten intolerancia religiosa contra los hazaras, chiíes, otra de las etnias afganas, y contra los suníes conservadores, que no interpretan el islam de forma agresiva.

Además, operan los yihadistas de la red Haqqani, heredera de un poderoso señor de la guerra contra los soviéticos, amparado por los Inter-Services Intelligen-

ce paquistaníes y apoyado por Estados Unidos en su disputa con la URSS. Igualmente pashtu, Haqqani quiere reforzarse para influir o participar en posibles gobiernos radicales. Se ubica en el sur de Afganistán y el norte de Pakistán, a un lado y otro de la frontera entre los dos países, la línea Durand, impuesta por el Imperio Británico en 1893 para crear un estado tapón entre Rusia y el subcontinente indostaní.

Daesh rivaliza con los talibanes y Haqqani. Desde Nagarhar, al este de Kabul, forma parte de la estrategia del yihadismo global y transnacional. Con iniciativas más locales, los talibanes buscan "la liberación nacional de Afganistán" frente al gobierno del país y las potencias extranjeras.

Los talibanes controlan ya 200 de los 400 distritos de Afganistán, sobre todo las provincias de Helmand, al sur, y Farah, un poco más al norte, además de casi toda la frontera con las zonas tribales de Paquistán. Allí se complementan con sus homónimos paquistaníes, todos ellos pashtunes. También rodean ciudades importantes como Kandahar, límite con Pakistán; Herat, Mazar-e-Sharif y Kunduz, en las fronteras de otros países de Asia Central. En Kabul, cada ataque demuestra su capacidad de infiltración, hostigamiento y destrucción. En consecuencia, no necesitan sentarse alrededor de una mesa de negociaciones o llegarán en una posición de fuerza.

Con la fuerza de su pertenencia a los pashtunes, los talibanes fueron jóvenes estudiantes en las

escuelas coránicas de Peshawar, en el norte de Pakistán, refugiados de la invasión soviética de Afganistán y de la guerra civil posterior. Formados por mulás radicales de Afganistán y Pakistán, son seguidores de una de las facciones radicales deobandí, tendencia del islam suní indio, que defiende un rigorismo ritual y unitarista, contrario al islam popular y al sincretismo con otras religiones. Son un movimiento de purificación moral y religiosa intransigente; con una interpretación primaria, sin contexto ni dinamismo histórico y puntillosa de los textos y leyes religiosas. Condenan otras propuestas islámicas y obedecen a la jerarquía de un consejo de maestros en religión. Con su militancia guerrera quieren llegar al poder y luchar contra quienes no piensan como ellos. Hasta su derrota, en otoño de 2001, por fuerzas musulmanas tayikas y de otras etnias y clanes, apoyadas por el despliegue estadounidense después de los atentados del 11 de septiembre.

Precisamente, el presidente Donald Trump, ha decidido implicarse militarmente en Afganistán, según la estrategia de que la contrapartida al yihadismo solo puede ser bélica, sin ninguna iniciativa política. Trump mantiene los 8.000 soldados del contingente estadounidense y ha enviado otros 4.000. Una decisión acompañada del anuncio de la congelación de cualquier ayuda financiera destinada a la seguridad de Pakistán, mientras el gobierno paquistaní no ordene a las Fuerzas Armadas combatir con "total determinación" a los yihadistas.

Esta pérdida de ingresos molestará mucho al orgulloso Ejército paquistaní, auténtica columna vertebral del Estado, y puede provocar que los militares permitan que los talibanes de ambos lados de la frontera actúen con más facilidad.

Javier Aisa Gómez de Segura es periodista especializado en actualidad internacional y cofundador de Espacio REDO



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



El nuevo programa de detección precoz de cáncer de cérvix incluirá a 175.000 mujeres

Salud prevé ponerlo en marcha en 2020 con un sistema de cita personal

La revisión ginecológica actual, cuya cobertura es desigual, se sustituirá por este programa que cita de forma activa

Incluirá a todas las mujeres de entre 25 y 65 años, con citas cada 3 o 5 años según la edad y caso

M. JOSÉ ECHEVERRÍA

Pamplona

Un total de 175.000 mujeres navarras de entre 25 y 65 años tendrán acceso al nuevo Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cérvix que Salud quiere poner en marcha para el año 2020.

Actualmente, ya se realiza detección precoz de este tumor mediante las citologías que se efectúan en las revisiones ginecológicas. Sin embargo, la vía de acceso habitual a estas revisiones es principalmente desde los centros de salud, por derivación del médico de familia, o a demanda de la mujer. Por eso, la cobertura en la población es "desigual", apuntó Luis Gabilondo, director de Salud. De hecho, en el 60% de los tumores de cérvix o cuello de útero que se detectan la mujer o no se había realizado una citología o no lo había hecho con un intervalo adecuado, añadió Nieves Ascunce, jefa del servicio de Epidemiología de Salud Pública.

La puesta en marcha del programa supone la inclusión de todas las mujeres de 25 a 65 años en el programa de detección precoz de forma protocolizada. La diferencia es que se realizará una "captación activa" de la mujer con una periodicidad establecida: tres años en el caso de mujeres de 25 a 35 años (cuando el riesgo es mayor) y cinco años a partir de los 35 años, con carácter general. En este último grupo, como novedad, se incluye la detección del virus del papiloma humano (VPH), principal causante de este cáncer, como prueba previa antes de seguir con los análisis. De cara a la mujer, la prueba es la misma que en la actualidad.

El carácter poblacional supone que se enviarán cartas de forma similar al sistema establecido para el programa de detección precoz de cáncer de mama o cáncer colorrectal. El Instituto de Salud Pública será el responsable de realizar las citaciones.

La puesta en marcha de este programa se enmarca en la próxima actualización de la cartera

básica de servicios del Sistema Nacional de Salud, en la que se incluirá la realización de este programa con carácter organizado y poblacional.

Sustitución de revisiones

El programa de detección precoz de cáncer de cérvix sustituirá a las revisiones ginecológicas que se realizan ahora a mujeres que no tienen síntomas, explicó el gi-

necólogo Juan Carlos Muruzabal, responsable de los CASSYR (Centros de Atención Sexual y Reproductiva, antiguos CAM).

Según Salud, la evidencia actual indica que la realización a una mujer asintomática de ecografía, tacto bimanual y exploración mamaria a la vez que citología no es eficaz en prevención de cáncer de ovario, endometrio o mama. Así, Muruzabal añadió

que hay que diferenciar a las mujeres asintomáticas de aquellas pacientes que presentan algún síntoma y acuden a consulta de revisión ginecológica. En este último caso, la atención ginecológica no va a ser modificada, dijo.

El experto coincidió en que no existe evidencia científica de que la realización de pruebas como las ecografías, que se realizan a mujeres sin síntomas en dichas

revisiones, detecten de forma precoz patologías como el cáncer de ovario. Sin embargo, sí hay evidencia científica de que el cáncer de cérvix se puede detectar precozmente con la citología y, por eso, el objetivo es intentar llegar a toda la población diana con medidas de captación para grupos de población de riesgo elevado o con menor accesibilidad al sistema sanitario.



Luis Gabilondo, Nieves Ascunce, Elisa Sesma, Juan Carlos Muruzabal y Cristina Gómez en la presentación del nuevo programa.

DN

Enfermeras especializadas tomarán las muestras

Realizarán una valoración de riesgos, la toma de muestras y derivarán al ginecólogo si lo creen conveniente

M. J.E. Pamplona

Una de las novedades que traerá el nuevo Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cérvix es el mayor protagonismo de las enfermeras, bien matronas o enfermeras especializadas, ya que recibirán a la mujer y tomarán la muestra. "Se seguirá el criterio establecido para todas las Comunidades Autónomas por el grupo

técnico de Detección Precoz del Ministerio de Sanidad".

Gabilondo destacó que la Enfermería en un grado universitario de cuatro años, más dos de especialización en el caso de las matronas. "No cabe que sigan con las mismas funciones que se les asignaban hace 50 años", dijo. Juan Carlos Muruzabal añadió que las enfermeras realizarán una valoración de riesgos, toma de muestras para la citología (ya se realiza en algunos centros navarros desde hace años) y derivarán a la paciente al ginecólogo si lo ven conveniente.

Elisa Sesma, responsable de los CASSYR, y Cristina Gómez, jefa de Unidad de Enfermería de

Salud Sexual y Reproductiva del Área de Pamplona, explicaron que, además de tomar la muestra para la citología, la enfermera realizará una valoración de los genitales externos e internos de la paciente así como del suelo pélvico. Asimismo, se realizará educación sanitaria en función de las necesidades de cada mujer. Sesma añadió que actualmente los ginecólogos están trabajando para "asuntos de prevención que pueden realizar las enfermeras".

La prueba

La prueba que se realizará a la mujer en el nuevo programa es la misma que se lleva a cabo en la actualidad, indicó Nieves Ascun-

ce. "La mujer no notará cambios".

Sin embargo, técnicamente sí los habrá. Así, entre los 25 y 35 años se realizará una citología (examen de las células extraídas de la muestra de la paciente y en las que se puede apreciar si hay lesiones). A partir de los 35 años, si bien se toma la misma muestra de la paciente, se realizará primero una prueba de detección del virus del papiloma humano. Si es negativa, termina el estudio. Y si es positiva se pasa a realizar el estudio de citología con la misma muestra que se había obtenido. Esto es posible gracias a la citología en medio líquido, por la que la muestra se conserva en un medio líquido.

AHORA

FUTURO

1 Revisiones. Ahora se realizan revisiones ginecológicas a mujeres sin síntomas entre 3 y 5 años, según los casos.

2 Edad. En principio es a demanda de la paciente aunque está orientado a mujeres de 25 a 65 años o antes si hay riesgo.

3 Consulta. La consulta es de ginecología o enfermería, según casos. Se realiza en los CASSYR (antiguos CAM).

4 Pruebas. Se suele realizar la citología (detección precoz cáncer de cérvix), ecografía, tacto bimanual y exploración mamaria. Según Salud, la evidencia actual indica que estas últimas pruebas no son eficaces en prevención del cáncer de ovario, endometrio o mama.

5 Acceso. La vía de acceso a las revisiones es desde los centros de Atención Primaria (por derivación del médico de familia), a demanda de la mujer y también hay casos de accesos directos o por derivación de otros profesionales. El acceso es "desigual", según Salud.

1 Programa. Se implanta el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cérvix en 2020. Sustituye a las revisiones ginecológicas para mujeres asintomáticas.

2 Edad. Mujeres de 25 a 65 años. Ahora el cribado acaba a esa edad con tres citas previas negativas o si no ha habido cáncer en los 20 años previos.

3 Tiempo. La toma de muestras para citología se realizará, con carácter general, cada tres años entre los 25 y 35 años. Y cada cinco a partir de 35 años. En este grupo primero se hará una prueba para detectar si hay virus del papiloma humano. Si es negativa, no sigue el estudio. Si es positiva se siguen estudiando las células de la muestra (citología).

4 Consulta. La toma de muestras para citología se realizará por parte de personal de enfermería. Se hará en los CASSYR, igual que ahora.

5 Acceso. Las mujeres recibirán una citación personalizada de Salud Pública, igual que en el programa de cáncer de mama.

ZOOM

Cáncer y virus

El cáncer de cérvix, o cuello de útero, está causado por algunos tipos de virus del papiloma humano (VPH). Se puede contraer con cualquier tipo de relación sexual.



EVIDENCIA CIENTÍFICA

Actualmente la realización de pruebas de detección precoz generalizadas en la población para detectar cáncer se realiza cuando hay evidencia científica de que está justificado y los efectos beneficiosos son mayores que los adversos. Según Salud Pública, ocurre en el caso del cáncer de mama, del cáncer colorrectal y del cáncer de cérvix. No así, indicaron, en otras pruebas como la PSA (para cáncer de próstata).

Cáncer de cérvix. Desde la aparición de lesiones precancerosas (cuando las células empiezan a crecer descontroladamente) hasta el tumor pueden pasar años. Se puede prevenir con pruebas de detección precoz (citología y detección de VPH) y con la vacuna, que está incluida en el calendario infantil para niñas de 11 y 12 años. El preservativo reduce el riesgo, pero no lo elimina del todo.

OTROS PROGRAMAS

DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMA
Se puso en marcha en 1990. Incluye a mujeres de 45 a 69 años. Con carácter general, se realizan mamografías cada dos años

DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER COLORRECTAL
Se puso en marcha en 2013. Incluye a toda la población de 50 a 69 años. Se hace un test de sangre oculta en heces cada dos años. Si la prueba es positiva se realiza una colonoscopia.

19

Casos al año. Navarra registró 19 casos al año de media de cáncer invasivo de cérvix entre 2008 y 2011. Además, hubo 73 casos de carcinoma in situ, sobre todo en el grupo de edad de 20 a 49 años, con el 90% de los casos.

Eliminación del virus
En la mayoría de casos el sistema inmune elimina el VPH, en otras ocasiones la infección persiste y puede provocar alteraciones en el cuello del útero.

55%

Avanzados. El ginecólogo Juan Carlos Muruzabal indicó que el 55% de los casos de cáncer de cérvix se detectan en fases avanzadas de la enfermedad.

Textos editados por M.J.E. redaccion@diariodenavarra.es

guía jurídica *abogados* PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224
www.guiajuridicadenavarra.com

<p>MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar T 948 198 808 ■ F 948 198 809 EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Trafico. Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras. T 948 121 248 ■ F 948 315 097 EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p>MÁS DE 195.000 PERSONAS LEEN ESTE ANUNCIO PUBLICÍTESE AQUÍ. 948 171 224</p>	<p>ARRAIZA ABOGADOS Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 ■ F 948 173 556 EMAIL administracion@arraizaabogados.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>	<p>JOSÉ LEÓN MENDIBURU Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es W www.abogadomendiburu.com</p>
<p>CONCILIA RELACIONES LABORALES Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez Derecho Laboral y de Seguridad Social T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es W www.conciliarelacioneslaborales.es C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA</p>	<p>JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal... T 948 170 409 Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA</p>	<p>10.000 CONDUCTORES ASOCIADOS</p>

RETRIBUCIONES A LOS PARLAMENTARIOS FORALES

Parlamentario	Retribución fija	Retribución por asistencia	Kilometraje	50% Extra 2012	Retribución en especie	Otras prestac.	TOTAL
Aleman, Virginia	50.415		3.529		194		54.139
Altuna, Cristina	50.415		770		194		51.380
Amezqueta, Koldo				1.985			1.985
Anaut, Dabid	50.415		2.104		194		52.714
Araiz, Adolfo	56.718		3.038		194		59.951
Aranburu, Isabel	50.415				194		50.610
Aranoa, Miren Julia	50.415			813	194		51.423
Arizcuren, Óscar	56.718				194		56.913
Arriaza, M ^a Victoria				1.765			1.765
Ayerdi, Manuel				1.323			1.323
Aznárez, Ainhoa	57.253				194		57.447
Barea, Bikendi				1.765			1.765
Beltran, Ana	56.718		555	1.765	194		59.233
Buil, Mikel	53.514				194		53.709
Caro, Samuel				1.985			1.985
Carrillo, Fanny	50.415				194		50.610
Casado, Luis	50.415		5.828	1.765	194		58.203
Castiella, Jokin	37.806				194		38.000
Castillo, M ^a Victoria				1.765			1.765
Catalán, Alberto	56.718		7.130	2.415	194		66.458
Çerdán, Santos	34.170		1.886	111			36.167
Çhivite, María	56.718				194		56.913
Couso, Carlos	50.415				194		50.610
De Simón, Marisa	50.415			1.765	194		52.375
Domenech, Mónica	50.415				194		50.610
Eraso, Rafael	50.415		8.280		194		58.890
Esparza, Javier	56.718				194		56.919
Esparza, Jesús				2.127			2.127
Esporrin, Maite				1.985			1.985
Esporrin, Maite				1.985			1.985
Fdez., M ^a Asunción	50.415		3.379	1.765	194		55.754
Felones, Román				1.765			1.765
Ferrer, M ^a del Carmen				1.765			1.765
Gainza, Coro				1.765			1.765
Galilea, Gregario				1.765			1.765
Ganuja, Begoña	50.415		2.723		194		53.334
Garbayo, Raquel				1.765			1.765
García, Carlos	44.113			1.489	194		45.797
García, Javier	50.415		8.061		194		58.671
García, M ^a Isabel	50.415				194		50.610
Garijo, Esteban				1.323			1.323
Garmendia, Guzmán	50.415				194		50.610
Gimeno, Carlos	50.415					6.002	56.417
Gómez, Jerónimo						1.765	1.765
González, Carmen M ^a						1.765	1.765
Hualde, Unai	56.718					5.115	61.833
Iriarte, Iñaki						20.490	20.490
Izardiaga, Aranzazu	44.381					194	44.575
Jiménez, Roberto						1.985	1.985
Jiménez, Txentxo						1.985	1.985
Jurío, Inmaculada	50.415					2.929	53.344
Korres, Esther	50.415					194	50.610
Lasa, Frantzisko Xabier						1.765	1.765
Leuza, Patxi	50.415					194	50.610
Lizarbe, Juan José						1.323	1.323
Longás, Juan Carlos						1.765	1.765
Martín, Enrique						1.985	1.985
Martinez, Koldo	56.718					194	56.913
Mauleon, Txema						1.765	1.765
Medina, Nuria	50.415					194	50.610
Nuin, Miguel	56.718					1.985	58.703
Ochoa, M ^a Carmen						1.765	1.765
Perez, Ne ka ne						1.765	1.765
Pérez, Laura	53.619					194	53.814
Ramírez, Maiorga	18.748		25.041	3.255		194	47.038
Rapún, José Antonio						1.765	1.765
Rascon, Pedro						1.765	1.765
Rubio, Victor						1.765	1.765
Ruiz, Bakartxo	50.415					1.985	52.399
Ruiz, M ^a Concepción	15.124					1.294	16.418
Sáez, M ^a Teresa	50.415					194	50.610
San Martín, Ana Isabel	50.415					194	50.610
Sánchez de M., Juan L.	50.415					194	50.610
Sarasola, Aitziber						1.314	1.314
Satrústegui, Consuelo	50.415					194	50.610
Sayas, Sergio	50.415					624	51.039
Segura, M ^a Carmen	50.415					5.624	56.039
Ønzu, Ainhoa	50.415					194	50.610
Velasco, Ruben	50.415					194	50.610
Villanueva, Eloy						882	882
Zabaleta, Patxi						1.489	1.489
Zarraluqui, Luis						27.916	27.916
Zarranz, Amaya						1.765	1.765
TOTAL	2.381.661	73.448	72.132	76.281	9.566	5.407	2.618.499

* Abono 50% cuotas de la seguridad social (cesantía)
 ** Retribución por formar parte en tribunales de selección

Los parlamentarios cobraron 2,6 millones en retribuciones en 2017

De ellos, 221.000 euros corresponden a dietas, kilometraje y el 50% de la extra de 2012

Un total de 47 parlamentarios tienen retribuciones fijas y solo 3 reciben dietas por asistencia

DN Pamplona

Los parlamentarios navarros recibieron el año pasado en concepto de retribuciones 2.603.524 euros. La mayoría se encuentran en la franja de 50.000 a 60.000 euros, aunque tres de ellos (Iñaki Iriarte y Luis Zarraluqui, de UPN, y Maiorga Ramírez, de Bildu) percibieron entre 20.000 y 27.000 euros porque no cuentan con una retribución fija, sino que cobran por asistencia. La remuneración de la presidenta,

Ainhoa Aznárez, ascendió a 59.668 euros.

Cada uno de los parlamentarios ha podido sumar a su retribución final varios conceptos: su sueldo fijo, que varía si se tiene dedicación absoluta o parcial; quien no tiene alguno de estos regímenes percibe dietas por asistencia; los representantes forales que residen fuera de Pamplona reciben gastos por kilometraje para asistir a las sesiones parlamentarias; además, en 2017 recuperaron el importe correspon-

diente al 50% de la paga extra de 2012 que no percibieron entonces; también tuvieron retribuciones en especie, correspondientes a las primas por los seguros de vida y accidente; y otras prestaciones, como las retribuciones por formar parte de tribunales de concursos, oposiciones o pruebas selectivas y cesantías.

Las remuneraciones fijas sumaron 2.381.661 euros; las dietas por asistencia, 73.448 euros; por kilometraje, 72.132 euros; lo recibido por la extra de 2012, 76.281 euros; prima de seguros, 9.566 euros; y otras prestaciones, 5.407 euros.

Cabe señalar que en la relación de parlamentarios aparecen los nombres de algunos de la pasada legislatura que no están en la actualidad. Sin embargo, también les corresponde percibir la parte de la paga extra de 2012 que no se les pagó en su momento por la norma aprobada ese año por el Gobierno de Rajoy.

EN CIFRAS

2.381.661

RETRIBUCIONES

73.448

DIETAS POR ASISTENCIA

76.281

50% EXTRA DE 2012

72.132

POR KILOMETRAJE





Alfonso Yerro (CCP), Lorenzo Ríos (UGT), Fernando Salvatierra (UGT), Josema Romeo (CC OO) y David Ozcoidi (CC OO).

El comité de KSS exige un plan industrial "verdadero" en la planta

Es la condición que UGT, CC OO y CCP ponen para negociar tras anunciarse un ERE con 101 despidos

DN Pamplona

Los representantes de UGT, CC OO y CCP en el comité de empresa de KSS exigieron ayer a la multinacional Kayaba (KYB), propietaria de la planta, un "verdadero

plan industrial que garantice el futuro de KSS y del empleo". Esta reclamación se produce después de que el pasado 19 de enero la multinacional anunciara un ERE de despido colectivo para 101 trabajadores.

El delegado de UGT y presidente del comité de empresa, Fernando Salvatierra, explicó que "el objetivo prioritario y fundamental es conseguir ese plan industrial, que significa inversiones, nuevos productos y carga de

trabajo, que permitan consolidar la planta, hacerla competitiva y situarla en una posición de crecimiento a largo plazo", matizó.

"Con este plan industrial estamos dispuestos a negociar los ajustes de plantilla que sean necesarios, así como un tratamiento justo a los trabajadores que tengan que dejar la planta". Salvatierra apostó por "abordar el ERE con medidas no traumáticas". Por ello, hasta el 7 de febrero está abierto el plazo de captación de vo-

luntarios para salir de KSS.

Estos lo harían "con una cantidad económica prácticamente de despido improcedente, una posible recolocación a través de una empresa externa, y 6.000 euros para aquellos trabajadores que hayan soportado más del 50% de la regulación suspensiva de contratos en los últimos años y que quedaría diferida en una bolsa a un año con el objetivo de incentivar las contrataciones dentro y fuera del grupo KYB".

En la comparecencia también han tomado parte el secretario general de FICA-UGT, Lorenzo Ríos; el secretario general de la Federación de Industria de CC OO en Navarra, Josema Romeo; el delegado de CC OO en dicho comité, David Ozcoidi, y el delegado de la Confederación de Cuadros Profesionales (CCP) en el comité, Alfonso Yerro.

Dificultades desde 2008

Finalmente Salvatierra recordó que las dificultades que atraviesa KSS no son actuales, sino que se remontan al 2008 "y tienen que ver con la obsolescencia de algunos productos, la caída de la producción, la falta de asignación de nuevos productos y la falta de inversión". "En definitiva, la ausencia de un plan industrial de futuro", indicó.

"Firmamos para los años 2013-2015 un convenio que implicaba sacrificios salariales y sociales para la plantilla a cambio del compromiso de la dirección de dotar a nuestra planta de un plan industrial".

"En mayo de 2017, la dirección planteó el despido de 100 personas. Se acordó un aplazamiento mediante la aplicación de un ERE suspensivo a la espera de la presentación de un plan industrial que pueda determinar el futuro de la planta y saber si esto es el puntal desde el que la planta salta de la tónica de destrucción de empleo o, por el contrario, lo que realmente está en peligro son los 227 empleos".

Hoy el comité se reunirá con la empresa externa que abordará la recolocación.

Arizcuren deja la Mesa y UPN propone a García Malo

B.A. Pamplona

El parlamentario de UPN Óscar Arizcuren ha renunciado al puesto de secretario segundo de la Mesa que dirige el Parlamento, por su nueva actividad laboral. El pleno de la Cámara elegirá el jueves a la persona que le sustituirá. UPN ha propuesto que entre en la Mesa la parlamentaria y exconsejera Maribel García Malo.

Hay que recordar que Arizcuren fue nombrado por Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) nuevo director de Políticas Públicas y Relaciones con

Europa. Arizcuren seguirá siendo parlamentario, pero desde el 1 de este mes ha tenido que cambiar su sistema de retribuciones en la Cámara, de la que ahora cobrará sólo dietas por asistencia a las sesiones, sistema que le permite compatibilizar su trabajo con el escaño.

Arizcuren, vicepresidente de UPN, es licenciado en Derecho por la UPNA y es experto de Derecho Aeronáutico por la UNED. En Aena ha desarrollado varias responsabilidades en el área operativa de los aeropuertos de Noáin-Pamplona y Canarias.

UPN reclama que se retire la subvención a Etxarri Aranatz

• Ha pedido que el Gobierno recupere la ayuda al mapa del "sufrimiento" que incluía a víctimas de ETA y a terroristas

Europa Press. Pamplona

UPN ha propuesto que el Parlamento reclame al Gobierno de Navarra que retire la subvención de 5.790 euros al Ayuntamiento de Etxarri Aranatz con la que se financió la realización del llamado "Mapa del sufrimiento" elaborado por la Fundación Euskal Memoria.

"Ha quedado en evidencia que en dicho mapa se equipara a víctimas de ETA con militantes de la organización terrorista", lamentó UPN en un comunicado. Sostuvo que está "dentro de una estrategia" de mostrar que ha habido "un conflicto político entre dos bandos". En este sentido, UPN reclama que el Parlamento rechace "toda tentativa de blanquear el terrorismo de ETA como una expresión del 'conflicto político' y de la 'opresión histórica del pueblo vasco'", así como que rechace "toda tentativa de equiparar en base a su sufrimiento a las víctimas del terrorismo y a militantes de ETA".

El cuatripartito apoya a Zamora (Kontuz), tras su despido

Europa Press. Pamplona

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra dieron ayer una rueda de prensa en el Parlamento para mostrar su respaldo al portavoz de la asociación Kontuz, Patxi Zamora, despedido recientemente como auxiliar de vuelo tras la retirada de su tarjeta de acceso a los aviones. Los portavoces del cuatripartito exigieron que "se hagan públicos los motivos" por los que se le retiró esa tarjeta. Y anunciaron que presentarán sobre este tema va-

rias iniciativas parlamentarias conjuntas para aclarar el despido de Patxi Zamora, que fue candidato de la lista conjunta del cuatripartito en las elecciones al Senado en diciembre de 2015.

Por su parte, el presidente de UPN, Javier Esparza, señaló que el despido de Zamora es "un caso particular". "Seguramente también hay gente en Navarra que desgraciadamente también ha perdido su puesto de trabajo y no es acogido en este Parlamento de la manera que lo es el señor Zamora", cuestionó.

Siemens Gamesa limita a 2018 su compromiso de no plantear despidos

Los sindicatos exigen a la multinacional que extienda la garantía de empleo total hasta septiembre de 2020

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La propuesta de garantía de empleo que los negociadores de Siemens Gamesa han trasladado a los sindicatos "se queda corta" y supone "un claro incumplimiento" de los compromisos adquiridos por la propia empresa meses atrás. Así, al menos, lo consideran las centrales que ayer remitieron por escrito a la compañía una nueva propuesta con sus reivindicaciones para, aseguran los representantes de ELA, UGT y CC OO, "tener las mismas garantías de empleo que en Alemania". Fue tras la reunión que ambas partes mantuvieron en Sarriguren para tratar de llegar a un acuerdo sobre la garantía de empleo y que se cerró tras casi tres horas sin avances en este punto. Lo que sí anunció la empresa a la representación de los trabajadores fue que el pró-

ximo 5 de febrero presentará a las autoridades laborales el expediente de despido colectivo para empleados de oficinas y centros de servicios en España que dará inicio al periodo de consultas que tendrá una duración máxima de un mes. A partir de esa fecha los empleados que se han acogido al mismo tras el periodo de adscripciones voluntarias -235 trabajadores en toda España de lo que 105 pertenecen a las plantas navarras- irán abandonando de forma progresiva la empresa. Un proceso que se prolongará hasta finales del presente año fiscal que concluye en septiembre.

A pocos días ya del arranque de dicho expediente, la pelota vuelve a estar en el tejado de la empresa. La contraoferta que le han trasladado los sindicatos amplía hasta septiembre de 2020 -periodo en el que estará en vigor el plan de negocio- la garantía de empleo total para la plantilla que la dirección de la multinacional limita en su propuesta al presente ejercicio. Un compromiso que los sindicatos quieren que la empresa plasme por escrito.

Hay que recordar que el acuerdo de bajas voluntarias incluyó el

compromiso de la empresa, siempre que hubiera salidas suficientes, de garantizar el empleo al resto de la plantilla durante tres años. Pero en el documento que Siemens Gamesa remitió la semana pasada a los sindicatos, lo que se recoge es una garantía de empleo total solo durante 2018.

Para los años posteriores, hasta septiembre de 2020, a lo que se compromete es a ampliar las medidas no traumáticas pactadas que, remarca, se podrían incluso extender en el supuesto de que fuera necesario llevar a cabo un nuevo expediente. "Pero, ¿qué pasaría si en ese supuesto no se alcanza la cifra de despidos propuesta por la empresa?", se pregunta José Antonio Guerra Lastra, secretario sectorial de Bienes de Equipo de UGT-FICA. Para Guerra, lo que se está planteando es un tema "conceptual" y lo defiende asegurando que no se entendería que los trabajadores de Siemens tengan en Alemania una garantía de empleo que a los españoles se les niega. En ese país, la garantía se firmó el año pasado como salvaguarda del empleo de cara a la fusión.

El tono de la reunión fue "cor-



Dos personas abandonan las instalaciones de la empresa.

GOÑI

dial" pese a las críticas que los sindicatos lanzaron a la empresa por no haber analizado en profundidad las razones que han llevado a los trabajadores de la multinacional a acogerse al proceso de bajas voluntarias. Salidas que, advierten los sindicatos, obligarán a la empresa a reestructurar varios departamentos "con riesgo de cara al negocio" ante la inminente marcha de varios directores.

Los sindicatos han pedido a la empresa la inmediata puesta en marcha de un plan de recuperación de los departamentos que quedarán más tocados -ni empresa ni sindicatos han querido concretar cuáles son-, pero no se espera que el trabajo se ponga en marcha con carácter inmediato, según reconoció ayer el portavoz de ELA, Arturo González, que asegura que la empresa se ha

comprometido a llevar a cabo dicho análisis, pero sin prisa.

Recolocaciones en Burgos

El expediente de despido colectivo que Siemens Gamesa formalizará en unos días no será el único que ponga en marcha en España. Ayer anunció su intención de presentar otro para los 133 trabajadores de su fábrica de palas para aerogeneradores de Miranda de Ebro (Burgos). Una decisión que implica el cierre de este centro y que, dice, "está desligada del proceso de reestructuración global que se anunció en noviembre como resultado de la integración de ambas compañías". Dicho cese, explica, "responde al cambio hacia palas de mayores dimensiones que las que se pueden fabricar allí". La compañía asegura que ofrecerá a los trabajadores la posibilidad de recolocarse en otros centros.

Guipúzcoa da dos meses a los camiones que no pagan el peaje

La Diputación foral comienza a multar a los transportistas que obvian el canon por circular por la N-1 desde el día 9

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La Diputación ha comenzado a multar a los camiones que no pagan el peaje en la N-1, en vigor desde el pasado día 9, según avanzó ayer Diario Vasco en su edición digital. El registro circulatorio alcanza los 32.000 vehículos por la propia ruta sujeta a un sistema de pago para los transportes y su prolongación por el tramo de la A-15 que desemboca en la frontera. De acuerdo a los datos facilitados ayer por la Diputación foral de Guipúzcoa, el 90% de los transportes abona la cuota de forma automática, variable en función del tramo recorrido.

Según la diputada de Infraestructuras Viarias, Aintzane Oiarbide, el 85 % recurre al dispositivo Viat. Un 5% emplea la tarjeta bancaria.

Dentro del 10 % restante se encuentran los transportistas que no se han dado de alta en el

sistema, quizás por "no estar bien informados", y los propiamente "infractores", como expuso Oiarbide.

Sea por una u otra razón, "ya han empezado a recibir por carta el requerimiento" de la sociedad foral Bidegi, la adjudicataria en la gestión y mantenimiento de las carreteras de primer orden en la provincia vecinal.

El comunicado detalla la disponibilidad de "un plazo de dos meses para pagar" que, si no es atendido, dará lugar a la apertura de expediente por parte de la Diputación que concluiría con "el cobro por vía ejecutiva a través de Hacienda".

El cuadro de tarifas oscila entre los 0,56 euros, señalados para camiones de 3,5 a 12 toneladas en Andoain y los 6,89 euros fijados para los vehículos de tonelaje superior por circular entre Etxegarate e Irún.

El mecanismo de control se apoya en un sistema de lectura de matrículas instalado en los tres arcos en que se estructura la N-1 a su paso por Guipúzcoa: Etxegarate, Andoain e Irún.

El sector del transporte en Navarra se ha mostrado contrario a la exigencia del canon por el perjuicio que ocasiona en su economía.



Baleztena

SOLUCIONES INFORMÁTICAS & TECNOLÓGICAS

El mejor servicio profesional adaptado a tus necesidades



SERVICIO A DOMICILIO
 (PARTICULARES Y EMPRESAS)



Virtualización de servidores y entornos cloud.



Diseño y personalización de redes seguras LAN / WAN / WIFI.



Servicios unificados, voz IP, centralitas, control de accesos y fichajes.



Sistemas de videovigilancia IP.



Mantenimiento de equipos IT

Calle Bardenas Reales, 7 - FALCES (Navarra) T 948 086 058 M 660 949 436 E info@baleztena.es

El cuatripartito recurre la sentencia de escuelas infantiles

Considera que la anulación de los cambios hechos infringe normas forales y estatales

El Ayuntamiento mantiene que es competente para modificar el modelo lingüístico

DN
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha decidido recurrir la sentencia que anuló el acuerdo municipal por el que el actual equipo de Gobierno Municipal, encabezado por Bildu, modificó el modelo lingüístico de castellano a euskera en dos escuelas infantiles y reubicó otros tres centros.

El recurso de casación se presentará además no solo ante el Tribunal Supremo, sino también ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, según informó ayer en una nota de prensa el consistorio, por entender los letrados municipales que el fallo "ha infringido" tanto normas de la Comunidad Foral como estatales.

La sentencia que ahora se va a recurrir echaba por tierra los argumentos del Ayuntamiento y daba la razón a las tesis de las 53 familias que defienden el derecho de sus hijos a poder terminar el ciclo de 0-3 años en la escuela y el modelo que habían elegido. El fallo señalaba por ejemplo que el Ayuntamiento no es competente para cambiar la oferta educativa de las Escuelas infantiles e implantar en ellas el euskera, sino que esa es una competencia del Gobierno de Navarra a través de su Departamento de Educación.

Y el tribunal hizo suyo el argumento de los padres afectados al señalar que aquellos cambios no fueron una mera reestructuración, sino una modificación de la



Fachada de la escuela infantil Fuerte Príncipe, en la Milagrosa.

JAVIER SESMA

ordenación y planificación que requiere de la autorización de la Administración foral.

El recurso

El informe de la directora de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento señala a este respecto, en el informe que ha dado pie al recurso, que "en ningún momento el Gobierno de Navarra ha estimado que los acuerdos (del Ayuntamiento) hayan sido adoptados con menoscabo de sus competencias", y añade que así ha quedado recogido en el informe de la Secretaría General Técnica de Educación del Gobierno de Navarra.

Es en este último informe donde se dice que el Decreto Foral que regula el primer ciclo de Educación Infantil y establece los requisitos que deben cumplir los centros no afecta a cuatro de las cinco escuelas y solo lo haría a la de Fuerte Príncipe en lo que respecta a su creación. Pero en cual-

quier caso recuerda el letrado que la autorización del Gobierno solo sería necesaria para cambiar la denominación de la escuela, modificar las instalaciones, cambiar las edades de los alumnos, ampliar o reducir las unidades o cambiar la titularidad del centro.

Otro informe, el del letrado del área de Economía Local del consistorio, reconoce que el carácter educativo que confiere la ley a este primer ciclo educativo no implica que todas las cuestiones referidas a la enseñanza, como la lingüística, deba tener el mismo alcance que en el resto de los niveles educativos. Y añade que en el ciclo 0-3 "no puede hablarse de modelo lingüístico", y que la lengua de enseñanza es un "aspecto más del proyecto educativo, pedagógico y de gestión en que se concreta la autonomía de los centros", por lo que la decisión de si es en castellano o en euskera queda en manos de los munic-

pios titulares de las escuelas.

Apunta también el letrado como una "anomalía" el hecho de que, pese al pronunciamiento de los tribunales, el departamento de Educación del Gobierno de Navarra no ha comparecido en los autos ni se le ha pedido que emita ningún informe.

Y en la postura del Departamento de Educación basa el letrado la interposición del recurso de casación, así como en el hecho de valorar "el interés en evitar" las repercusiones que la anulación del acuerdo municipal podría tener, entre ellas las de tipo indemnizatorio. Llega a proponer el letrado que en el caso de que el recurso de casación no se admita o se desestime, se pueda alegar "razonadamente" la imposibilidad material de ejecutar la sentencia.

Un "atropello"

Para el portavoz de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona, En-

CLAVES

Los cambios. En febrero de 2016, a pocos días de concluir el plazo para traslados a otros centros, el cuatripartito introdujo cambios en las Escuelas Infantiles y dos de ellas pasan del modelo de castellano a euskera.

Recurso. Tras varias jornadas de incertidumbre, 53 familias interpusieron un recurso para reclamar la suspensión cautelar de los acuerdos adoptados.

Suspensión. En el mes de mayo de 2016 un juez suspende cautelarmente los cambios, pero la decisión fue revocada por el TSJN atendiendo al interés general.

Acuerdo nulo. En febrero del año pasado un juez declaró nulo el acuerdo municipal, el Ayuntamiento recurrió y el pasado mes de noviembre otro juez dictaba una sentencia contraria a las tesis municipales.

rique Maya, criticó ayer la decisión del equipo de Gobierno de recurrir la sentencia. "En lugar de pararse a reflexionar, sigue adelante sin saber muy bien hacia dónde".

Maya dijo que el recurso es "un auténtico atropello" y censuró que "se lleve al Supremo a los padres y madres a los que se ha impuesto un modelo educativo", y recordó que la situación se remonta al cambio de modelo lingüístico realizado "a las bravas" en las escuelas infantiles, "que significó que muchas familias tuvieran que cambiar o de escuela infantil o de modelo".

El regionalista advirtió además que pese a que el alcalde dijo que los cambios solo afectaban a un curso, el informe elaborado por un letrado municipal que "sí afecta al curso 2018-2019".

"Esta absoluta chulería con la que están enfocando este expediente resulta realmente dolorosa", denunció Maya.

El juzgado declara nula la contratación de Floren Luqui

La sentencia da la razón a UPN y asegura que los hechos denunciados no son "meras irregularidades"

Europa Press. Pamplona

UPN pidió ayer la dimisión del director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona, Íñigo Anaut, así como del de Participación Ciudadana, Axel Moreno, después de que el juzgado Contencioso-Administrativo nº2 de Pamplona haya declarado nulo el proceso para seleccionar a un técnico de Participación del que

finalizó con la contratación del ex alcalde de Barañáin Floren Luqui.

UPN recurrió la contratación al constatar que Luqui trabajó en la misma empresa que dos miembros del tribunal (uno de ellos Axel Moreno) que examinó las pruebas, y que además "ya estaban implicados en la adjudicación de un contrato a la empresa Nommad, rechazada también por los tribunales".

Enrique Maya (UPN) destacó que la sentencia señala que los vicios expuestos por los regionalistas "no son meras irregularidades, sino que afectan a la constitución del Tribunal Calificador, poniendo en duda tanto su com-

posición, como su imparcialidad y, por ello, afectando de manera decisiva al proceso de selección".

La también regionalista María Caballero explicó que el juez avala cada uno de sus argumentos" y ha reclamado por ello que "tiene que haber consecuencias políticas".

"Es una lástima porque el concejal responsable, Alberto Labarga, ya se ha ido, el señor Axel Moreno, siguiente máximo responsable, ya ha anunciado se va (por motivos personales), y al final aquí todos se aprovechan del barco del Ayuntamiento y desaparecen".

A este respecto el Ayuntamiento aseguró ayer que los téc-



María Caballero y Enrique Maya en un pleno reciente.

CALLEJA

nicos afectados por el proceso, entre ellos el ex alcalde de Barañáin Floren Luqui (Bildu), seguirán trabajando mientras estudia si recurre la sentencia que declara nula su contratación. Añade

que en ese proceso de selección, se contrató a cinco técnicos y que todos ellos "se mantendrán en sus puestos, bien mientras se recurre la sentencia, bien mientras se convoca un nuevo proceso".

Diario de

Noticias



NAVARRA ACTIVARÁ EN 2020 UN PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO

- Esta actuación llegará a **175.000** mujeres de entre 25 y 65 años
- En la Comunidad se registran **19** casos al año de cáncer invasivo
- **Matronas** y personal de los Centros de Salud harán las pruebas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5



La actuación de Amaia Romero fue seguida con expectación en miles de hogares de Navarra. Foto: Patxi Cascante

BURLADA DA EL 'SI' A LA SUELTA DE VAQUILLAS EN FIESTAS

PÁGINA 34



QUEJAS POR TIRAR ESTIÉRCOL EN EL CARNAVAL DE ITUREN

PÁGINAS 36-37

EN MEMORIA DE LOS SANFERMINES DE 1978

UNA ESCULTURA RECORDARÁ JUNTO A LA PLAZA DE TOROS LOS SUCESOS // P.30 Y 31

Puigdemont pide amparo para ir a su investidura

Invoca ante el president del Parlament su inmunidad parlamentaria y la Mesa decide a mediodía si se celebra el pleno

PÁGINAS 16-18

Canal quiere a Lerga y López Vallejo en Tajonar

El director general se reunirá con ellos mientras Virto deja el club sin asumir responsabilidades

PÁGINA 46

Buil y Couso, abiertos al diálogo para frenar la crisis de Podemos

PAMPLONA - El actual portavoz de Podemos, Mikel Buil, y el aspirante al cargo con el apoyo de la mayoría de su grupo, Carlos Couso, se mostraron ayer abiertos a reconducir la crisis del partido. P.13

VW sopesa más contratos para fabricar los coches previstos

PAMPLONA - VW Navarra informó ayer al comité de que el programa de 297.097 vehículos no se puede cumplir solo con los días fijados y estudia medidas de flexibilidad. PÁGINA 22

INVESTIGADO POR UN JUEZ DE TAFALLA POR TENER SEXO CON UNA YEGUA

PÁGINA 10

ATROPELLA A UN CICLISTA Y LE BAJAN LA PENALIZACIÓN POR TENER APNEA DEL SUEÑO

PÁGINA 11

Amaia cantará en Eurovisión

SU DÚO CON ALFRED, 'TU CANCIÓN', LOGRÓ EL 43% DE LOS VOTOS DEL PÚBLICO

INFORMACIÓN EN PÁGINA 69

Enfermería asumirá la realización de las pruebas

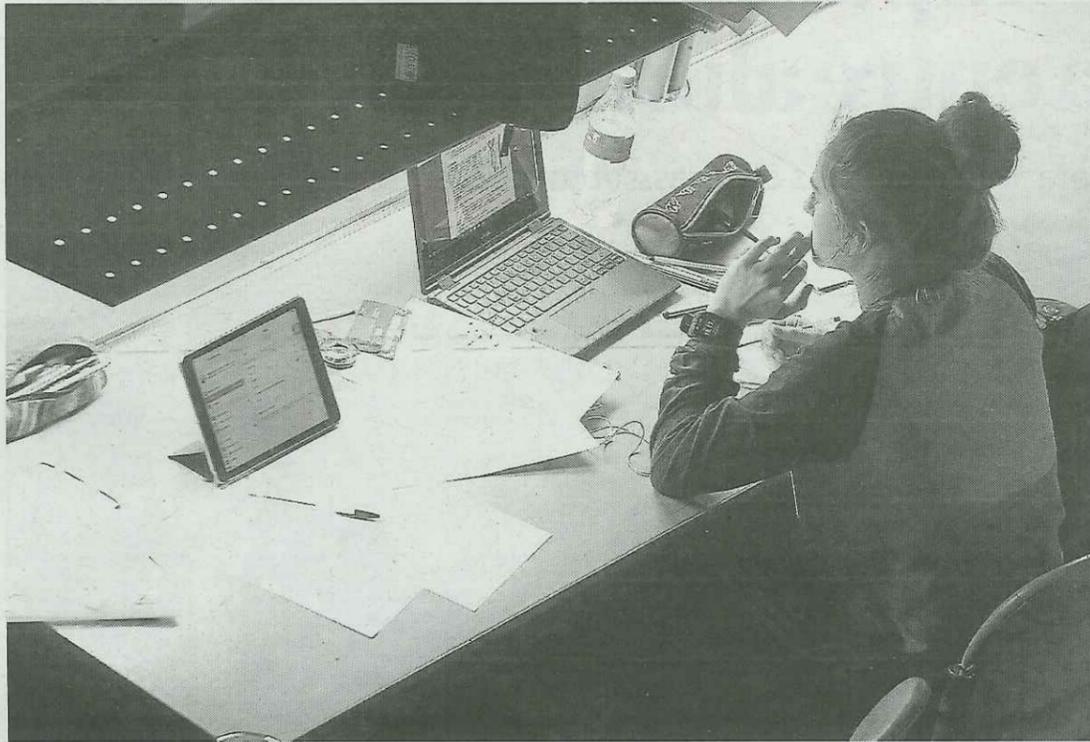
Recaerán en matronas y personal de los Centros de Salud Sexual, que podrán derivar a Ginecología

PAMPLONA – El futuro programa poblacional para el detección precoz del cáncer de cérvix o cuello de útero potenciará que las matronas y el personal de Enfermería de los Centros de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (CASSYR) realicen estas pruebas. Estas profesionales ya tienen experiencia en estos pasos, pero ahora, mientras se preparara ese programa, se modificará el protocolo de prevención ginecológica y se asignarán estas funciones a matronas y enfermeras. Después, tras llevar a cabo la citología y las historia completa de antecedentes personales y familiares de la paciente, signos y síntomas actuales, este personal podrá hacer una valoración y, en ciertos casos, decidir su derivación a Ginecología.

“Si detectamos algún problema, lo derivaremos”, afirmó ayer, en conferencia de prensa, la jefa de unidad de Enfermería de Salud Sexual y Reproductiva del Área de Pamplona, Cristina Gómez. Así, desde el departamento de Salud destacaron que el objetivo es que Enfermería pueda asumir esta labor de cribado para así “liberar” de funciones de prevención a Ginecología, que se centrará más, por ejemplo, en el seguimiento de una patología.

Desde el Sindicato de Enfermería, SATSE, afirmaron que, de entrada, el paso es positivo porque las pruebas de citología ya se llevaban a cabo por parte de este personal. En este sentido, el director general de Salud, Luis Gabilondo, defendió su capacitación para realizar este tipo de pruebas, algo que ya ocurre en otras comunidades autónomas. Desde el Gobierno foral recordaron que así se sigue el criterio establecido dentro del grupo técnico de detección precoz del Ministerio de Sanidad.

¿SE REFORZARÁ ENFERMERÍA? Preguntado sobre si la puesta en marcha del programa de detección precoz puede conllevar un aumento también de personal en Enfermería, Gabilondo afirmó que es lo previsto, porque hay una “tendencia progresiva y en el conjunto del sistema” a reforzar el papel de Enfermería, para que tenga más autonomía y sus propias consultas. – G.M.



Una alumna estudia para los exámenes de enero en la biblioteca de la UPNA en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

La UPNA contratará un estudio sobre la viabilidad de implantar Medicina

El Rectorado ofrece 17.500 euros y busca empresas hasta mediados de febrero para que hagan un informe

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) busca una empresa que realice un nuevo estudio de viabilidad para la implantación en el centro académico del grado de Medicina. Con el anuncio, publicado ayer en el Portal de Contratación, se buscan empresas para realizar esta labor de asesoramiento. El plazo para presentar solicitudes arranca hoy y discurre hasta el próximo 16 de febrero.

Para esta contratación, el Rectorado ha reservado 17.500 euros (21.175 euros si se tiene en cuenta el IVA). Una vez firmado el contrato, se fija

que los trabajos a realizar se lleven a cabo en dos meses. En el pliego de condiciones, se recoge que el objetivo es estudiar la viabilidad de ampliar la oferta de la UPNA con un grado de Medicina y, para ello, se solicita una memoria justificativa en la que se tenga en cuenta, por un lado, si es necesario incorporar este grado y, por otro, cuáles serían las necesidades que ello conlleva y cuál es su coste.

Así, entre otras cuestiones, ese informe incluiría información sobre un análisis del mercado y del entorno, un plan de recursos humanos, un plan de inversiones que estudie las instalaciones necesarias o el equipamiento docente, y un plan económico-financiero.

Desde departamentos del Gobierno de Navarra como Salud y Educación, así como desde el cuatriparti-

to, se ha insistido en su apoyo a la incorporación de Medicina a la oferta de la UPNA (UPN y PPN, por el contrario, cuestionaron su necesidad), por lo que, por ejemplo, la consejera de Educación, María Solana, afirmó que Navarra lo tenía “todo ce cára” para incorporar el grado. Con todo, el rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, también apuntó que implantar Medicina es una decisión que llevaría un camino distinto a la incorporación de otros grados a la oferta del centro, y que su coste sería mayor.

Ya en la Cámara foral, en octubre de 2017, la consejera adelantó que en las reuniones mantenidas entre el departamento y responsables de la UPNA, se apostó por contactar con una auditoría para que realizara un informe, algo que también se impulsó en 2009. – G.M.

El colegio Teresianas renueva su aula de atención a la diversidad

NUEVA UCE – El colegio Santa Teresa de Pamplona inaugurará esta tarde, a partir de las 16.00 horas, su nueva aula de atención a la diversidad UCE (Unidad de Currículo Especial), tras las obras de renovación realizadas. Las UCE, que Teresianas ofrece desde hace cuatro cursos, es un tipo de aula específica dentro de un centro ordinario destinada a atender a alumnado con discapacidad intelectual leve o moderada. En este caso, cuenta con una nueva disposición de espacio y mobiliario. – D.N.

El CI Donibane acude a Gipuzkoa para impulsar un proyecto europeo

SOBRE MADERA – Representantes del Centro Integrado San Juan Donibane, de Pamplona, participaron el pasado día 17 en una reunión, con distintos socios de un proyecto europeo, que tuvo lugar en la Asociación Patronal de Carpinteros de Gipuzkoa, en San Sebastián. Se trataba de la primera cita de la iniciativa *Coopwood*, que fomenta la cooperación transfronteriza entre centros vinculados a la FP del ámbito de la madera y empresas. Así, Donibane trabaja con entidades de Gipuzkoa y Aquitania. – D.N.

El PSN pide aclaraciones por un nuevo puesto de coordinación en Salud

PARLAMENTO – El PSN ha pedido la comparecencia del consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, para que explique la finalidad del nuevo puesto de coordinador de unidades en el Servicio Navarro de Salud (SNS). El grupo socialista no comparte la necesidad de crear esta figura “tal y como la ha planteado el consejero”. Esas labores de gestión conllevan un complemento de productividad que, según el PSN, “crea un precedente que no compartimos”. – E.P.

26 actividades en San Juan de Dios para mejorar el ocio hospitalario

El programa HOSvitalidad realizó tertulias y exposiciones en 2017 para pacientes y familiares

PAMPLONA – El programa HOSvitalidad del hospital San Juan de Dios ha cerrado 2017 con un balance de 26 actividades celebradas y con una “valoración positiva” sobre el efecto que intentaba conseguir: mejorar la calidad del tiempo libre hospitalario de los pacientes y sus familias. La responsable del voluntariado y del programa, Pilar Huarte, manifestó que la experiencia “está resultando satisfactoria”, tanto para los pacientes como para las personas y entidades que, solidariamente, se han involucrado con el Hospital. “Es muy importante que los protagonistas de la vida social y cultural de Navarra estén dispuestos a ceder su tiempo y su obra en beneficio de los enfermos, es otra forma de ser voluntario diferente y muy creativa”, señaló.

MÚLTIPLES ACTIVIDADES Entre las actividades realizadas, en la galería de exposiciones se han mostrado tres colecciones de fotografía: *Crónica de 2016 en imágenes periodísticas*, cedida por los fotógrafos de prensa de Navarra, *Fotógrafos navarros*, una recopilación de distintos estilos fotográficos cedida por la empresa de imagen Luminosos Arga, y el trabajo de Laura Zamanillo, fotógrafa y trabajadora del Hospital, que actualmente expone 21 imágenes sobre *Arquitectura de un Hospital*. Bajo el formato de tertulia se han programado varias charlas, entre ellas *Protagonistas del Encierro*, con la presencia de Javier Solano, comentarista de la carrera en TVE, que estuvo acompañado por el pastor Fran Itarte y el corredor Daniel Azcona.

Por su parte, Osasuna se acercó al Hospital con el testimonio de sus veteranos, las anécdotas de su historia y el presente del equipo que dio lugar, simultáneamente, a una exposición de portadas especiales y referencias de prensa a lo largo del tiempo. Además, el Hospital fue sede de una de las jornadas de las *Semanas de la Ciencia* con el astrofísico Fernando Jaúregui y el Planetario de Pamplona. Otro tema referente fue la observación de la naturaleza con el biólogo Luis García Bona (Gorosti), que mostró a los pacientes, proyecciones sobre *Paisajes de Navarra, Árboles de Navarra, Frutos Silvestres o Huellas en la naturaleza*. – E.P.



Miguel Folguera y Alfonso Sánchez, de la AVT, saludan a Tere Sáez (Podemos) y Patxi Leuza (Geroa Bai), durante una visita a la Cámara. Foto: J. Bergasa

La mayoría de la Cámara respalda al presidente de la AVT frente a las críticas partidistas de UPN

Esparza afea que Alfonso Sánchez hable bien de la política de víctimas del Gobierno de Navarra

PAMPLONA – Las fuerzas del cambio salieron ayer en apoyo del presidente de la AVT tras una semana en el que un grupo indeterminado de víctimas, reunidas en torno a una plataforma anónima y sin portavoz, criticase que Alfonso Sánchez hubiese valorado positivamente el trabajo que desde la dirección general de Paz y Convivencia viene desarrollando el Gobierno de Navarra a favor de todas las víctimas, incluidas las de ETA. De hecho, el propio Sánchez denunció en una entrevista publicada el sábado en DIARIO DE NOTICIAS que en Navarra “hay víctimas que se deben a un partido”, en clara alusión a UPN, y que tratan de explotar su condición de víctima para obtener réditos políticos. En la misma entrevista, Sánchez reiteró el buen trabajo que está haciendo Navarra y anunció que, además del acto del próximo 10 de marzo con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el 5 de febrero la AVT participará en unas jornadas sobre víctimas en las que también estará el Gobierno de Navarra.

Koldo Martínez, de Geroa Bai, agradeció “las reflexiones y aportaciones del presidente de la AVT” por mostrar lo que “él entiende que es la realidad de este Gobierno y su relación con las víctimas”. Añadió que para el Gobierno “es tarea fundamental” buscar “la verdad de todos y cada uno de los actos de violencia ilegítimos”. “Sólo con la verdad se

podrá hacer justicia y volver a reconocer la dignidad de las víctimas de ETA, una dignidad que ETA intentó arrebatarles y no pudieron”.

Por parte de EH Bildu, Adolfo Araiz manifestó que en este caso “lo importante es quién lo dice más que lo que dice”. “Esa misma valoración se ha hecho por parte de algunos grupos políticos y se nos ha tratado de todo”, lamentó, para señalar que “lo importante es trabajar por la justicia, reparación y memoria de todas las víctimas, incluidas las de ETA”.

También por parte de las fuerzas del cambio habló Marisa de Simón, de I-E. La portavoz parlamentaria manifestó que comparte las declaraciones del presidente de la AVT, y denunció lo que, lamentó, ha sido “una práctica habitual”. “Que algunos partidos hayan utilizado a las víctimas del terrorismo”, algo que se congratuló de no haber utilizado nunca. “Para nosotros todas las víctimas merecen el mismo respeto y la misma dedicación”, dijo, para finalmente pedir “justicia, verdad y reparación”.

En una posición de centralidad quiso colocarse la secretaria general de los socialistas navarros, María Chivite. La líder del PSN juzgó no procedente hacer “un uso partidista de las víctimas”, aunque matizó que esto es algo que no debe hacerse “ni de un lado ni de otro”. “El Gobierno de Navarra debe trabajar desde la memoria, justicia y reparación y des-

“Agradecemos que exprese lo que está haciendo el Gobierno foral por las víctimas”

KOLDO MARTÍNEZ
Portavoz parlamentario de Geroa Bai

“Esa misma valoración ya se ha hecho antes, con críticas en las que se nos ha llamado de todo”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz parlamentario de EH Bildu

“El uso partidista de las víctimas es algo que hay que criticar venga de un lado o de otro”

MARÍA CHIVITE
Secretaria general del PSN

“El presidente de la AVT sabrá por qué hace esas declaraciones: UPN no se da por aludido”

JAVIER ESPARZA
Presidente de UPN

de un relato del terrorismo ajustado a la realidad”, zanjó.

UPN NO SE DA POR ALUDIDO Versión muy diferente dio Javier Esparza. Preguntado sobre las palabras de Sánchez, el presidente regionalista dio un rodeo tremendo en el que habló del aniversario del asesinato de los Jiménez Becerril, de Euskal Herritarrok, del mapa de la memoria de Etxarri y de los vídeos de *Okdiario*. Finalmente, y casi de refilón, atajó aunque de manera superficial las críticas veladas de Sánchez y consideró que “el presidente de la AVT sabrá el porqué de sus declaraciones”. Esparza rechazó haberse dado “por aludido” en las referencias de Sánchez y planteó si no tiene que ser él quien “deba explicar por qué pone en valor la posición del Gobierno”, al que volvió a reprochar que haya pactado con EH Bildu.

Un tono más comedido mantuvo la presidenta del PPN, Ana Beltrán. Manifestó su “máximo apoyo al trabajo y dolor que tiene la AVT, como el resto de asociaciones de víctimas”, y achacó las declaraciones de Sánchez al “desconocimiento y al no vivir aquí”. “Aquí hay un Gobierno de Navarra que trata de blanquear y pasar página. Que se hable de ellos cuanto menos, mejor”, dijo, para indicar que en su día el PPN “ya propuso llevar la historia de ETA a las aulas” y la medida fue “rechazada por el Gobierno”. – D.N.

Hoy se presentan los detalles de la Ley de Transparencia

EN UNA JORNADA – El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia presentará hoy el proyecto de Ley foral de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno durante una jornada que analizará los retos de la transparencia en la actividad de los gobiernos. Las puertas del Instituto Navarro de Administración Pública (INAP) se abrirán a las nueve de la mañana, con la presentación a cargo de la consejera Mari Jose Beaumont, titular del departamento del que parte el proyecto de Ley. A las diez será el turno de Miguel Ángel Blanes, letrado del Síndic Greuges de la Comunitat Valenciana. Y a las 11.45h, el cierre correrá a cargo del catedrático Manuel Villora. El plazo para inscripciones ya está agotado. – D.N.

El Parlamento tramita la derogación de la reforma laboral

IRÁ AL CONGRESO – El Parlamento de Navarra admitió ayer a trámite la proposición de ley presentada por el cuatripartito para la derogación de la reforma laboral aprobada por el Gobierno central en 2012. La iniciativa, impulsada por I-E, fue defendida por Marisa de Simón como la “única manera de derogar” la reforma laboral y por tanto de recuperar derechos laborales y de volver a crear empleo estable y de calidad. El texto, en caso de ser aprobado en Navarra (tiene la mayoría del Parlamento a través del cuatripartito y faltaría ver qué posicionamiento mantiene el PSN), tendría que llegar al Congreso de los Diputados al afectar a normativa estatal, donde presumiblemente contaría con la mayoría del PSOE, Unidos Podemos y los partidos soberanistas para derogar la ley del PP. – D.N.

El PSN pide a Comptos un informe sobre la Renta Garantizada

AUDITORÍA – La Mesa y Junta dio ayer luz verde a la petición del PSN para que la Cámara de Comptos elabore un informe de fiscalización sobre la aplicación de la Ley Foral por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada. Chivite mostró su preocupación por el hecho de que aumenta el número de perceptores al tiempo que disminuyen las cifras de desempleados, por lo que considera preciso saber si cabe margen de mejora en la ley, que los socialistas tildan de “asistencialista”. – D.N.

Economía

VW ESTUDIA CONTRATAR MÁS PERSONAL PARA CUMPLIR EL PROGRAMA DE 297.097 COCHES

Ha solicitado voluntarios para trabajar este sábado • El salario de la plantilla subirá un 0,55% este año y la paga por objetivos ascenderá a unos 470 euros

✎ S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Volkswagen Navarra informó ayer al comité de que el programa de 297.097 vehículos no se puede cumplir solo con los días fijados en el calendario laboral para este año. Por ese motivo, “aplicará medidas de flexibilidad”, como recogía la nota publicada por UGT tras la reunión. La primera de ellas se pondrá en marcha esta semana, ya que la dirección ha convocado el sábado 3 como voluntario.

De esta forma, el presidente del comité (UGT), Alfredo Morales, manifestó ayer que “es muy factible, que se utilicen otro tipo de soluciones, como los desplazamientos de pausa, aunque aún están por determinar”. Este sistema supone que los descansos para el bocadillo se reparten a lo largo del turno y que grupos de eventuales entran a trabajar evitando que se detenga la producción y ganando, por tanto, capacidad diaria de fabricación. Activar los desplazamientos de pausa en un turno, por ejemplo, requiere de la contratación de unas 200 personas.

INCREMENTO SALARIAL La dirección de VW Navarra también señaló a la representación social que va a aplicar el incremento salarial pactado en el marco del acuerdo del segundo modelo. De esta forma, los sueldos de la plantilla subirán un 0,55%, porcentaje que corresponde a la mitad del IPC nacional, que cerró 2017 en el 1,1%. Sin embargo, UGT en su nota quiso recordar que el documento establece que al concluir 2018, la empresa consolidará ese 1,1% en las tablas salariales, para que cuando se tenga que actualizar el siguiente aumento se haga sobre el salario con el total del IPC, es decir, ese 1,1% y no sobre el 0,55%.

Actualmente Volkswagen Navarra suma casi 4.900 trabajadores en su plantilla de la factoría de Landaben.

Además, la dirección adelantó que está ultimando el cálculo de la paga por objetivos que abona a la plantilla en febrero. Aunque no anunció cifra, fuentes consultadas por este periódico, prevén que pueda rondar los 470 euros aproximadamente por trabajador. Junto a

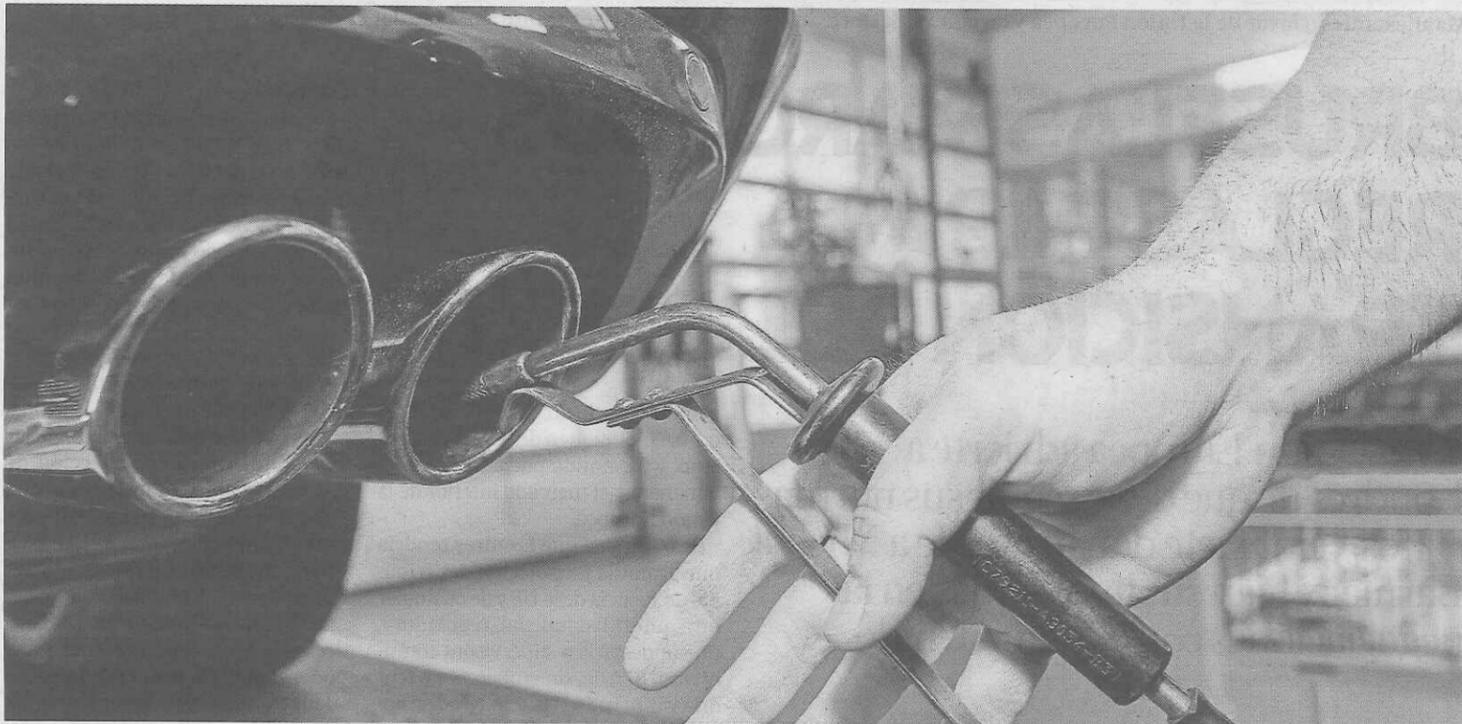
este abono, también se incluye la paga de rendimiento individual.

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO En cuanto a la negociación del convenio, VW manifestó a los sindicatos que está confeccionando su plataforma. Así que la parte social calcula que a principios de febrero, previsiblemente la próxima semana, se constituirá la mesa de negociación. La renovación de este convenio de empresa coincide con la preparación de la factoría para acoger la fabricación del segundo

modelo, un SUV del Polo, a principios de 2019. UGT comunicó que “en el taller de chapistería se van a empezar a fabricar las preseries del todocamino, llamado modelo 216, para que a finales de abril aproximadamente, salgan por revisión final”.

CALENDARIO PARA MARZO Y ABRIL La dirección y el comité mantuvieron ayer la reunión de calendario definitivo de marzo y provisional de abril. “Ha quedado marcado igual que refleja el calendario anual”, informó UGT en su nota.

La dirección remarcó que el programa productivo se mantiene en los casi 298.000 coches este año; y que el número definitivo de unidades fabricadas en 2017 fue de 244.127 vehículos, de los que 74.702 fueron del nuevo Polo A07. ●



Prueba para comprobar el nivel de gases de un vehículo. Foto: Efe

Acusan a VW, Daimler y BMW de financiar experimentos con seres humanos y monos

Medios germanos denuncian la inhalación de gases de motores diésel para comprobar la reacción del sistema respiratorio

PAMPLONA – Varios medios alemanes, entre ellos el *Stuttgarter Zeitung* y el *Süddeutsche Zeitung*, aseguraron ayer que fabricantes de la industria automovilística alemana, liderados por VW, habrían financiado experimentos en los que se hizo inhalar gases emitidos por motores diésel a seres humanos y monos para comprobar sus efectos sobre el sistema respiratorio y la circulación

sanguínea. Los experimentos habrían sido encargados por la Asociación Europea de Estudios sobre la Salud y el Medio Ambiente en el Transporte (EUGT), entidad fundada por los consorcios automovilísticos VW, Daimler (fabricante de Mercedes-Benz) y BMW.

Las primeras publicaciones al respecto se concentraron en los experimentos con monos que la EUGT encargó en 2013 al laboratorio Lovelace Biomedical de Albuquerque (EEUU). Los experimentos se habrían realizado en 2015 y un directivo de VW, actualmente detenido en EEUU por el escándalo de manipulación de datos de emisio-

nes, habría llevado personalmente un VW Beetle al laboratorio. Las emisiones del coche fueron conducidas a una pequeña habitación donde se habían encerrado diez monos, según los diarios alemanes.

Los mismos medios informaron de que la EUGT también encargó investigaciones en las que seres humanos debían ser sometidos a inhalar dióxido de nitrógeno (NO2). El propósito de los experimentos sería mostrar que con los progresos técnicos las emisiones de motores diésel no tenían mayores implicaciones sobre la salud de los ciudadanos. El presidente del Consejo de Supervisión de Volkswagen, Hans Dieter Pötsch, cri-

ticó ayer los supuestos experimentos. “En nombre del conjunto del Consejo de Supervisión me distancio con total determinación de este tipo de prácticas”, afirmó. Asimismo, señaló que esas prácticas “deben ser aclaradas completamente y sin reservas” y dijo que el Consejo de Supervisión se ocupará del asunto.

El primer ministro del estado federado de Baja Sajonia (norte de Alemania), Stephan Weil, calificó de “absurdos y repugnantes” los experimentos. Baja Sajonia tiene participación en Volkswagen por lo que Weil, como primer ministro, es miembro del Consejo de Vigilancia del consorcio. – Efe



Alfonso Yerro, Lorenzo Ríos, Fernando Salvatierra, Josema Romeo y David Ozcoidi, en la sede de UGT.

El comité de KSS pide un plan industrial para diez años en la planta de Orkoien

La mayoría de la parte social, UGT, CCOO y CCP, plantean un plan de jubilaciones

✦ S. Zabaleta Echarte
✦ Patxi Cascante

PAMPLONA – La mayoría del comité de KSS, dos delegados de UGT, dos de CCOO y dos de CCP, solicitó ayer a la dirección que presente un “verdadero” plan industrial con producto e inversiones hasta 2027 para garantizar el empleo en la planta de Orkoien. El presidente del comité, Fernando Salvatierra (UGT), insistió en que “el plan industrial es objetivo prioritario para que la fábrica sea competitiva y se sitúe en una posición de crecimiento a largo plazo, con ausencia de ERE”. Salvatierra estuvo acompañado durante su intervención del secretario general de FICA-UGT, Lorenzo Ríos; del secretario general de la Federación de Industria de CCOO, Josema Romeo; del delegado de este sindicato en KSS David Ozcoidi; y de un representante de Confederación de Cuadros (CCP) Alfonso Yerro.

Los tres sindicatos exigieron a la multinacional que exponga el plan industrial, ya que “la plantilla ha cumplido su parte con reducciones salariales y sociales, extinciones y ERTE durante estos años”. Salvatierra remarca que los empleados “se encuentran indignados, enfadados, confundidos y estafados”.

Dirección y comité están sumidos en la negociación de un ERE que afecta a 101 trabajadores de los 227 de plantilla. Sin embargo, unos 40 empleados de más de 55 años están

excluidos del expediente. Esto se debe, según explicó Romeo, entre otros motivos, a que “las indemnizaciones para estas personas son más caras”. Al dejar fuera del ERE a este colectivo, las extinciones perjudican a unos 187 trabajadores.

La semana pasada se abrió un periodo de bajas voluntarias, con una indemnización semejante al despido improcedente. A esta cantidad se añade una posible recolocación a través de una empresa externa, y 6.000 euros para aquellos trabajadores que hayan soportado más del 50% de la regulación suspensiva de contratos en los últimos años y que quedaría diferida en una bolsa a un año con el objetivo de incentivar las contrataciones dentro y fuera del grupo KYB. Por el momento, se han apuntado unas 23 personas a las salidas incentivadas, informó Salvatierra. El plazo para apuntarse concluye el 7 de febrero.

Ríos añadió que en este proceso de negociación se debe incluir un plan de jubilaciones, y así se lo hizo llegar la mayoría del comité a la dirección en la reunión que mantuvieron ayer.

90 AFECTADOS Una vez que concluya el plazo de bajas voluntarias, comenzará otra etapa dentro del periodo de consultas de negociación del ERE, porque al saber el número de personas que se van a marchar a través de esta medida, se podrá saber cómo abordar la segunda fase de este proceso. Ríos destacó que la mayoría del

comité va a cuestionar “el número de trabajadores incluidos en el ERE, 101, ya que verbalmente se ha dicho la cifra de 90 extinciones”, once menos de las anunciadas. Por ese motivo, Ríos remarcó que “con bajas voluntarias y jubilaciones se puede cerrar este ERE sin recurrir a medidas traumáticas”.

Además, tanto Ríos como Romeo reiteraron que “no piden debilitar las otras plantas del grupo KYB para reforzar KSS, ni que se transfiera el problema de este al resto de plantas: es el comité de KSS quien debe solventarlo”. “Queremos una solución propia y autónoma, que sea compatible con la estabilidad y el crecimiento del resto de las plantas del grupo”, dijo Salvatierra.

Si se resuelve este expediente con la baja de 101 empleados, la factoría de Orkoien se quedaría con unos 126 trabajadores. David Ozcoidi (CCOO) recordó que la multinacional únicamente les informó el pasado diciembre de que en marzo de 2019 se iba a asignar un producto que daría empleo a unas 70 personas. “Un plan industrial que desconocemos si supondría la extinción de otros 56 empleados”, señaló. En el encuentro de ayer con el comité, KSS anunció que presentará el plan industrial el día 14, “tarde” para los sindicatos. Así Fernando Salvatierra reiteró que si la multinacional no aclara más en detalle el proyecto de futuro, el comité se reservará su derecho a iniciar movilizaciones. ●

Siemens Gamesa solo se compromete a no despedir en 2018

UGT, CCOO y ELA rechazan el planteamiento e insisten en que se garantice el empleo durante el plan estratégico, hasta 2020

PAMPLONA – Siemens Gamesa solo se comprometió ayer a no despedir en 2018, después de que se complete el plan de bajas voluntarias. Los sindicatos UGT, CCOO y ELA rechazaron este planteamiento ya que no se corresponde a lo que se trató en anteriores reuniones, dijeron fuentes sindicales.

La parte social insistió nuevamente en asegurar el empleo durante los tres años de aplicación del plan estratégico, que será presentado por la compañía en febrero. Fuentes sindicales remarcaron que existen tres motivos por los que reclaman a Siemens Gamesa que su compromiso se extienda hasta 2020: “La compañía ha garantizado esta cláusula a la plantilla en Alemania; el ajuste se amoldaría al plan estratégico y los sindicatos pactamos las bajas voluntarias con el objetivo de conservar el empleo de los trabajadores que continúen en la empresa tras este proceso”, enumeraron.

Siemens Gamesa anunció que el 5 de febrero presentará a las autoridades laborales el ERE para los empleados apuntados a las bajas voluntarias: en un principio 235,

pero la compañía adelantó que aproximadamente doce de ellos se han retractado y se quedarán en la empresa. En un principio 105 trabajadores de Navarra se habían apuntado a las salidas, pero como algunos de ellos finalmente habrían desistido, el número de bajas en la Comunidad estaría por debajo de las cien. Una vez que Gamesa presente el ERE, iniciará el periodo de consultas; y a partir de esa fecha, los empleados afectados irán saliendo de forma progresiva hasta finales del año fiscal (septiembre de 2018).

CIERRA LA PLANTA DE MIRANDA La compañía anunció ayer que presentará un ERE para los 133 trabajadores de su fábrica de palas de Miranda de Ebro, porque no puede acoger la producción de las palas de los últimos modelos que superan los 60 metros. La compañía buscará soluciones como las recolocaciones. Como la planta de Aoiz fabricará palas para los dos nuevos modelos, el G126-2.5 MW y el G132-3.3 MW, algunas de esas recolocaciones podrían ofrecerse en este centro. – S.Z.E.

La antigua Pelican Rouge propone 14 extinciones en Navarra

El Grupo Selecta, nuevo propietario de la empresa, también quiere modificar las condiciones de trabajo

PAMPLONA – El Grupo Selecta, compañía que el año pasado compró Pelican Rouge, ha presentado un expediente de regulación de empleo que perjudica a sus centros ubicados en diferentes comunidades autónomas. Ambas compañías desarrollan su actividad en el sector del servicio de vending y del café. Por ello con la operación cerrada en septiembre, Selecta se convirtió en el grupo líder en Europa.

Sin embargo, tras esta adquisición, Selecta ha propuesto un ERE que afecta a catorce trabajadores en su delegación de Navarra, que suponen cerca del 35% de la plantilla en la Comunidad Foral. Además, esta medida viene acompañada de una

modificación sustancial de las condiciones de trabajo, denunciaron ayer desde LAB. La delegación navarra dispone de un convenio de empresa. Los empleados de la compañía, que en un periodo de seis años han pasado por tres propietarios, Autobár, Pelican Rouge y ahora Selecta, se concentraron ayer en sus instalaciones en Pamplona para mostrar su rechazo a los despidos y al empeoramiento de las condiciones laborales.

“Las intenciones de la empresa son claras y pasan por aumentar sus beneficios precarizando las condiciones laborales de sus trabajadores”, destacó LAB en un comunicado, sindicato que ostenta los tres delegados que tiene el centro de Selecta en Navarra. Las negociaciones del ERE se están desarrollando en Madrid al afectar el ERE a diferentes comunidades, y LAB no tiene representación en la mesa negociadora. – S.Z.E.

Inspección de Trabajo aumentará las actuaciones en contratación e igualdad

En 2017 logra convertir 574 temporales en indefinidos y regulariza 1.682 altas a la Seguridad Social

PAMPLONA - La Inspección de Trabajo y Seguridad Social incrementará en 2018 las actuaciones en materia de contratación e igualdad. La planificación de la actividad inspec-

tora se reparte en: prevención de riesgos laborales (26%), empleo y relaciones laborales (17%), Seguridad Social (24%), economía irregular y trabajo de extranjeros (29%) y otras actuaciones (4%). Esta previsión se coordina con el Plan de Acción de Salud Laboral 2017-2020. Así lo acordó ayer la Comisión Territorial (Gobierno de Navarra y el Ministerio de Empleo). La Inspección incrementará en un 3,8%, de

1.362 a 1415 inspecciones, la previsión de actuaciones en el ámbito de las relaciones laborales. En 2017, la actividad inspectora supuso la conversión de 574 temporales en indefinidos; se regularizaron 1.682 altas en Seguridad Social; y en cuanto a economía irregular, se hicieron visitas en horario nocturno (228), festivo (273) o festivo/nocturno (53), con la colaboración de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (334). - E.P.

CCOO pide hablar sobre reparto del empleo en la Administración

REUNIÓN - El Área Pública de CCOO de Navarra ha solicitado al Gobierno foral la convocatoria "urgente" de la comisión de seguimiento del Decreto Foral 39/2014 de reparto del empleo en la Administración. El sindicato afirmó que "es posible que a la consejera no le apeteciese mucho la representación sindical con la que tenía que verse las caras en la comisión establecida (CCOO, UGT y AFAPNA)", por lo que ocho meses después sigue sin convocarse. - E.P.

La actividad del comercio navarro crece un 2,6% en 2017

INFORME - La actividad comercial creció en Navarra el pasado diciembre un 1,8% interanual, con lo que en el conjunto de 2017 el crecimiento llegó al 2,6%, según el Instituto de Estadística. Otros datos reflejan que el empleo en el sector del comercio minorista aumentó el 0,2% en términos interanuales y el 1,4% en el global del año. En el conjunto del país, la actividad comercial aumentó el 1,5% en diciembre y el 1,2% en el acumulado anual. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,41%
6.994,44
En el año: 9,35%

CAC 40
↓ -0,14%
5.521,59
En el año: 3,93%

DAX
↓ -0,12%
13.324,48
En el año: 3,15%

DOW JONES*
↓ -0,48%
26.489,92
En el año: 7,16%

EUROSTOXX 50
↓ -0,12%
3.642,98
En el año: 3,97%

FTSE 100
↑ 0,08%
7.671,53
En el año: -0,21%

BRASIL*
↓ -1,20%
84.504,75
En el año: 10,61%

COLOMBIA*
↓ -0,43%
12.305,59
En el año: 7,21%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-01-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
PRISA	15,82	1,64	
EDREAMS ODIGEO	6,51	5,40	
URBAS	4,92	0,01	
APERAM	4,56	47,21	
MASMOVIL	4,14	103,20	
ALANTRA	4,11	15,20	
VERTICE 360	3,16	0,02	
BIOSEARCH	3,00	0,62	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
BANKIA	-4,31	4,20	
FLUIDRA	-3,57	10,80	
HISPANIA ACT.	-3,47	16,70	
ENDESA	-3,23	18,15	
ZARDOYA OTIS	-3,14	9,24	
ENAGAS	-3,07	22,39	
REIG JOFRE	-2,92	2,66	
B.RIOJANAS	-2,48	5,90	

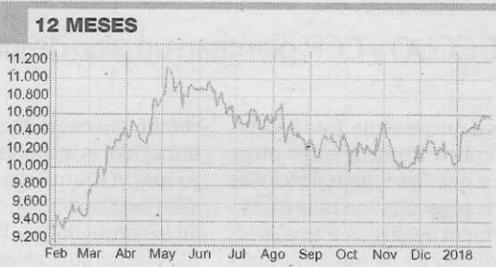
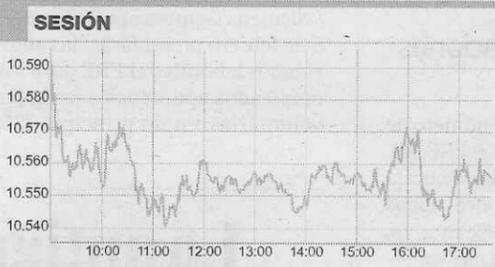
LOS + CONTRATADOS			
		Volumen	
ABENGOA B		269.144.878	
VERTICE 360		80.250.076	
SANTANDER		70.786.751	
BBVA		23.438.452	
B. SABADELL		19.677.248	
URBAS		18.171.881	
BANKIA		17.016.161	
TELEFONICA		16.798.967	

PRECIO DEL DINERO			
		Último	
Euribor 3 mes		-0,328	
Euribor 1 año		-0,191	
\$ EEUU		1,235	
Yen		134,77	
Libra		0,87939	
Franco Suizo		1,15862	
Corona Noruega		9,5469	
Corona Sueca		9,7677	

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	184,30	-0,11	10,26
AIR LIQUIDE SA	109,10	0,23	3,86
AIRBUS SE	90,42	0,96	8,94
ALLIANZ SE-VINK	204,40	0,25	6,74
ANHEUSER-BUSCH I	91,40	-1,24	-1,86
ASML HOLDING NV	164,20	-0,97	13,12
AXA	27,18	0,95	9,86
BANCO SANTANDER	6,05	-0,17	10,37
BASF SE	95,17	-0,13	3,74
BAYER AG-REG	106,56	-0,50	2,46
BAYER MOTOREN WK	93,54	-0,31	7,73
BBVA	7,64	0,12	7,47
BNP PARIBAS	66,35	0,10	9,80
CRH PLC	30,82	-0,68	2,89
DAIMLER AG	74,89	0,11	5,78
DANONE	69,16	-1,00	-1,13
DEUTSCHE BANK-RG	15,49	-1,05	-2,45
DEUTSCHE POST-RG	38,84	-0,31	-2,29
DEUTSCHE TELEKOM	14,47	-0,72	-2,20
E.ON SE	8,59	-0,28	-5,15
ENEL SPA	5,12	-1,08	-0,12
ENGIE	14,03	0,25	-2,13
ENI SPA	14,79	-1,07	7,17
ESSILOR INTL	113,15	-0,75	-1,57
FRESENIUS SE & C	69,96	0,43	7,51
IBERDROLA SA	6,62	-1,08	2,45
INDITEX	29,18	0,59	0,46
ING GROEP NV	16,31	0,48	6,41
INTESA SANPAOLO	3,18	0,79	14,98
KONINKLIJKE AHOL	18,11	-1,80	-1,24
KONINKLIJKE PHIL	33,90	0,80	7,47
LVMH MOET HENNE	252,60	0,28	2,93
L'OREAL	182,40	-0,11	-1,38
MUENCHENER RUE-R	191,80	0,39	6,11
NOKIA OYJ	4,00	3,10	2,59
ORANGE	14,70	-0,98	1,55
SAFRAN SA	90,24	0,22	5,04
SAINT GOBAIN	47,82	-0,22	4,01
SANOFI	72,90	-0,79	1,46
SAP SE	92,09	0,40	-1,46
SCHNEIDER ELECTR	75,74	0,45	6,89
SIEMENS AG-REG	121,06	0,00	4,23
SOC GENERALE SA	47,20	1,07	9,64
TELEFONICA	8,48	-0,26	4,38
TOTAL SA	47,30	-0,47	2,71
UNIBAIL-RODAMCO	203,60	-0,73	-3,05
UNILEVER NV-CVA	46,05	-0,23	-1,93
VINCI SA	87,56	-0,59	2,83
VIVENDI	23,28	0,13	3,84
VOLKSWAGEN-PREF	182,08	0,10	9,39

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	19,36	0,05	4,34
ACCIONA	73,40	-1,02	7,88
ACERINOX	12,22	0,49	2,56
ACS CONST.	32,63	-0,43	0,03
AENA	174,15	-1,25	3,05
AMADEUS IT	62,04	0,29	3,21
ARCEL.MITTAL	30,14	0,62	11,22
B. SABADELL	1,93	0,34	16,79
BANKIA	4,20	-4,31	5,34
BANKINTER	9,27	0,54	17,31
BBVA	7,64	0,12	7,47
CAIXABANK	4,38	-0,66	12,60
CELLNEX TELECOM	21,77	-1,31	1,97
DIA	4,45	0,00	3,42
ENAGAS	22,39	-3,07	-6,20
ENDESA	18,15	-3,23	1,65
FERROVIAL	18,48	-0,08	-2,32
GAS NATURAL	18,96	-1,68	-1,48
GRIFOLS	26,34	0,96	7,84
IBERDROLA	6,62	-1,08	2,45
INDITEX	29,18	0,59	0,46
INDRA A	12,15	0,58	6,53
INM.COLONIAL	8,84	-0,06	6,66
INT.AIRL.GRP	7,39	-0,32	2,16
MAPFRE	2,92	-0,27	9,11
MEDIASET ESP	9,28	-1,30	-0,87
MELIA HOTELS	11,47	-0,26	-0,26
MERLIN PROP.	11,54	-0,86	2,17
RED ELE.CORP	17,34	-1,56	-7,32
REPSOL	15,45	-0,42	4,78
SANTANDER	6,05	-0,17	10,37
SIEMENS GAMESA	12,23	0,37	7,00
TEC.REUNIDAS	27,50	-0,29	3,93
TELEFONICA	8,48	-0,26	4,38
VISCOFAN	56,50	-0,88	2,71

↓ -0,38%
Último: 10.555,60
Variación: -39,80
Variación Año: 511,70
Variación % Año: 5,09%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	5,38	-1,82	1,13
ABENGOA	0,03	0,34	6,07
ABENGOA B	0,01	0,00	15,00
ADVEO	2,83	-1,05	15,04
AEDAS HOMES	31,42	0,32	2,68
AIRBUS	90,52	1,17	8,47
ALANTRA	15,20	4,11	12,09
ALMIRALL	8,91	-0,45	6,71
AMPER	0,19	-0,70	-1,03
APERAM	47,21	4,56	10,34
APPLUS SERVICES	11,72	-1,92	3,95
ATRESMEDIA	8,57	0,23	-1,49
AUDAX RENOV.	0,59	0,68	34,09
AUXIL. FF.CC	37,25	-1,19	8,98
AXIARE	18,28	-0,54	-0,76
AZKOYEN	8,42	-0,94	5,25
B.RIOJANAS	5,90	-2,48	-1,67
BARON DE LEY	109,50	0,00	-0,45
BAYER	106,60	-0,47	2,60
BIOSEARCH	0,62	3,00	3,87
BOLSAS Y MER	27,58	-0,72	3,88
BORGES	5,90	0,00	8,26
CCEP	32,90	-0,30	0,66
CIE AUTOMOT.	27,62	-0,14	14,09
CLIN BAVIERA	8,66	0,00	0,23
CODERE	9,20	-0,11	15,14
COEMAC	0,44	1,62	12,31
COR.ALBA	50,90	-0,39	6,66
CORREA	4,00	-2,44	25,20
D.FELGUERA	0,40	-2,44	21,21
DEOLEO	0,19	-1,04	9,03
DOGI INTER.	3,62	-2,43	6,47
EBRO FOODS	19,55	0,00	0,15
EDREAMS ODIGEO	5,40	6,51	13,21

	Precio	Var.%	Var.% Año
ELECNOR	12,78	-1,69	-3,84
ENCE	5,28	0,29	-4,09
ERCROS	3,02	-0,26	5,66
EUROPAC	12,66	-0,63	11,89
EUSKALTEL	7,35	-0,47	8,12
EZENTIS	0,66	-2,36	8,16
FAES	2,96	0,34	0,68
FCC	9,48	-0,84	9,90
FLUIDRA	10,80	-3,57	-8,55
FLUNESPANA	7,30	0,00	-0,95
G.CATALANA O	37,80	0,00	2,33
G.E.SAN JOSE	3,74	0,27	5,35
GESTAMP	6,24	-0,40	4,85
GL. DOMINION	4,53	-0,44	4,98
GRAL INVER	1,99	0,00	2,05
GRAL.ALQ.MAQ	1,94	2,65	17,27
GRIFOLS B	20,05	-0,25	5,44
HISPANIA ACT.	16,70	-3,47	6,37
IBERPAPEL	33,90	2,11	16,10
INM. DEL SUR	12,00	-0,83	17,76
INYPASA	0,17	-2,27	10,97
LABORAT.ROVI	15,85	0,96	1,28
LAR ESPAÑA REAL	9,06	-0,33	1,91
LIBERBANK	0,46	-0,26	3,53
LINGOTES ESP	19,00	2,70	6,74
LOGISTA	19,59	-0,81	2,19
MASMOVIL	103,20	4,14	17,41
MIQUEL COST.	35,10	-0,43	-2,53
MONTEBALITO	2,44	-0,81	6,78
NATRA	0,48	-0,51	12,79
NATURHOUSE	4,34	-1,70	7,30
NEINOR H.	18,72	-1,99	2,30

	Precio	Var.%	Var.% Año
NH HOTEL	6,13	0,16	2,17
OBR.H.LAIN	5,15	-0,77	3,39
ORYZON GENOMICS	2,85	-1,04	8,99
PARQUES REUNIDOS	14,18	2,60	-4,51
PESCANOVA	1,08	-1,01	-9,62
PHARMA MAR	1,83	0,66	-26,13
PRIM	10,45	1,46	0,97
PRISA	1,64	15,82	19,57
PROSEGUR	6,76	-0,37	3,28
PROSEGUR CASH	2,80	0,00	4,63
QUABIT INM.	2,20	1,39	16,76
REALIA	1,13	1,26	2,36
REIG JOFRE	2,66	-2,92	13,77
RENO MEDICI	0,66	1,71	25,43
RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	6,92	0,00	1,91
RENTA CORP.	3,10	2,99	5,98
SACYR	2,68	1,21	13,69
SAETA YIELD	11,36	-1,22	15,80
SERV.POINT S	0,81	-0,61	1,00
SNIACE	0,21	-1,17	7,36
SOLARIA	2,41	-2,43	47,85
TALGO	4,68	0,65	9,88
TELEPIZZA	5,00	0,50	6,38
TUBACEX	3,42	0,59	2,09
TUBOS REUNID	0,83	-0,95	10,80
UNICAJA	1,41	-0,49	7,15
URBAS	0,01	4,92	-1,54
VERTICE 360	0,02	3,16	333,34
VIDRALA	83,40	-0,12	-1,48
VOCENTO	1,45	0,69	-5,23
ZARDOYA OTIS	9,24	-3,14	1,32

CCOO y UGT convocan paros laborales para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Critican la violencia machista, la brecha salarial y la precariedad en el empleo

MADRID - Los sindicatos CCOO y UGT anunciaron ayer la convocatoria de "paros laborales" de dos horas para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y fecha para que las organizaciones de mujeres vieren convocando una huelga feminista que afecte al empleo, el consumo y la educación.

Lo explicaron en rueda de prensa la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas; el secretario General de este sindicato, Pepe Álvarez; la responsable de Igualdad en CCOO, Elena Blasco; y el secretario general del sindicato, Unai Sordo. Según concretó Blasco, los paros serán de dos horas "en las horas centrales de la mañana y la tarde", fórmula que se ha adoptado para "garantizar el éxito de la convocatoria", darle "cobertura legal", facilitar la negociación de los trabajadores que quieran consensuarlo con las empresas para sumarse, y "dar impulso político a la reivindicación".

Ambas representantes sindicales explicaron que la decisión se ha adoptado para "dar un paso más" tras los parones simbólicos que se convocaron en 2017, pero sin llegar a una huelga general porque "es el último escalón" y en este caso, parar "es una herramienta, no un fin".

Se trata, tal y como señalaron, de "dar viabilidad" a la reivindicación de una sociedad y un mercado laboral más justos con las mujeres. Quieren que "en los centros de trabajo la gente reflexione y hable de lo que está ocurriendo". "Esto no quiere decir que si más tarde o más temprano UGT y CCOO consideramos que hay que convocar una huelga general, no lo hagamos", aseguró Antoñanzas. Blasco añadió que en todo caso, "si sale bien, el día 9 será el Gobierno quien tenga que mover ficha".

Los paros laborales son oficiales y se tratarán desde los sindicatos igual

que se abordan las huelgas: se establecerán comités de huelga, asambleas informativas y provisión de servicios mínimos para cubrir la actividad imprescindible durante esas cuatro horas de parada.

Aunque en inicio, los sindicatos proponen que los paros se realicen de 12.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 19.00 horas, el horario se irá trabajando a nivel sectorial en cada territorio y podrá ser diferente en cada rama, pues se trata de que el mayor número de trabajadores se puedan sumar. "Es una reivindicación más social y cívica que política", comentó Blasco, para apuntar que "va a ser difícil valorar" el grado de participación en la convocatoria de paros.

Los sindicatos participarán además en las movilizaciones y actos que se realicen en los distintos territorios con motivo del 8 de marzo, así como en las manifestaciones que cada año se

convocan en las capitales de provincia de prácticamente todo el país.

En su intervención, Antoñanzas fue desgranando las razones motivan tras la convocatoria, como la persistencia de las violencias de corte machista o el hecho de que el desempleo es un 3,5% más alto entre las mujeres, quienes además desempeñan el 74% de los empleos a tiempo parcial y presentan una tasa de actividad 11,5 puntos más baja. "A las mujeres nos están robando", sentenció.

"UN PASO MÁS" "CCOO y UGT consideramos que este 8 de marzo tenemos que dar un paso más. Hemos hecho siempre movilizaciones, manifestaciones y concentraciones, pero este año convocamos un paro para dar visibilidad a todos estos problemas que se están produciendo en nuestro país y todas las discriminaciones que están sufriendo las mujeres para acceder al mercado laboral y una vez en él, la brecha de oportunidades que existe", añadió la responsable de UGT.

Entre las reivindicaciones, cobra especial protagonismo la de una ley de igualdad retributiva que ofrezca medidas de amplio espectro contra la brecha salarial, después de que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, contestase "no nos metamos en eso" cuando se le preguntó por sancionar a empresas que paguen distinto por género. - E.P.

De Guindos insinúa que será el vicepresidente del BCE

El Gobierno tiene de plazo hasta el próximo 7 de febrero para presentar su candidatura

PAMPLONA - El Gobierno tiene de plazo hasta el próximo 7 de febrero para presentar una candidatura a la vicepresidencia del BCE. Y, aunque el nombre del candidato que se presentará para optar a la vicepresidencia todavía no se ha confirmado, el principal candidato y actual ministro de Economía, Luis de Guindos, está convencido de que el puesto será para un español.

Poco antes de su intervención en el acto que sirvió como inauguración de la nueva sede del Consejo General de Economistas, de Guindos aseguró que "tenemos de plazo hasta el próximo día 7, presentaremos candidatura y estamos convencidos de que se conseguirá el puesto para España".

Aún así, Guindos sigue sin confirmar su candidatura y tampoco da pistas sobre cuál será su futuro en el Gobierno de España. Ayer por la mañana, el consejero delegado de la nacionalizada Bankia, José Sevilla, reconoció que echará de menos "como ministro" a Luis de Guindos, si finalmente ocupa el cargo de vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE) y apuntó que sus méritos profesionales "son conocidos por todos".

"MAYOR PRESENCIA" "No podemos valorarlo más que de manera positiva. Seguro que le echaremos de menos como ministro, pero tener mayor presencia española en Europa es una gran noticia", apuntó Sevilla durante la presentación de los resultados de 2017 de Bankia.

Por su parte, Guindos cree que el Instituto Nacional de Estadística (INE) ratificará hoy el crecimiento del 3,1% de la economía española en el cuarto trimestre de 2017 y señaló que este año ha arrancado "con una inercia muy similar".

De Guindos, en declaraciones a los medios antes de intervenir en la inauguración de la sede del Consejo General de Economistas, destacó que 2017 sería así el tercer año con crecimiento por encima del 3% y que 2018 ha empezado con una "inercia de crecimiento muy similar en ese entorno del 3%".

En su posterior discurso durante el acto, De Guindos subrayó que España tiene "los mimbres para hacer el cesto del crecimiento" en los próximos años con el PIB creciendo a un ritmo del 2,5% y recuperando los 20 millones de ocupados. - D.N.



Entrada de la factoría de Opel en Figueruelas. Foto: Javier Belver (Efe)

Preacuerdo sobre el convenio en Opel Figueruelas

El pacto entre la dirección y los sindicatos deberá ser ratificado hoy en referéndum por la plantilla

ZARAGOZA - La dirección de la planta de Opel en Figueruelas y la representación de los trabajadores han logrado un preacuerdo sobre su futura actividad que hoy deberá ser

ratificado o rechazado en referéndum por la plantilla, según informaron fuentes de la negociación.

El preacuerdo se ha conseguido dentro del plazo marcado por los negociadores tras la intermediación del Gobierno de Aragón con su presidente, Javier Lambán, a la cabeza, y después de que el Ejecutivo central haya instado al consenso. La negociación para que cristalice un nuevo convenio arrancó hace semanas,

pero fue hace pocos días cuando entró en una fase decisiva tras suspender la dirección las conversaciones. Su decisión se conoció la semana pasada después de que el Comité de Empresa planteara unas condiciones que consideraba irrenunciables, entre ellas la definición de un plan industrial que garantizara el futuro de la planta zaragozana. Está en juego no solo el futuro laboral de más de 5.000 trabajadores, los

que tiene Opel en Figueruelas, sino también en gran medida del sector auxiliar de automoción en la comunidad autónoma, que se calcula da empleo a unas 25.000 personas.

Las partes negociadoras confirmaron la existencia del preacuerdo: "Un acuerdo laboral" para los próximos cinco años, en palabras de la dirección, al que la plantilla tendrá que dar mañana validez en referéndum. - Efe